

# Aplicación del Enfoque de Género en Proyectos TFG y TFM

Cuaderno de trabajo

Constanza Lobo Igartua  
(coord.)

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

ARGITALPEN  
ZERBITZUA  
SERVICIO EDITORIAL





# **Aplicación del Enfoque de Género en Proyectos TFG y TFM**

Cuaderno de trabajo

**Edita/Editatzen:**

Ingeniería Sin Fronteras País Vasco-Euskal Herriko Mugarik Gabeko Ingeniaritza (ISF-MGI)  
mail isf Bilbao: info.bilbao@isf.es  
mail isf Donostia: donostia@euskadi.isf.es  
www.euskadi.isf.es  
CIF/IFK: G-48699045



Grupo de Educación para el Desarrollo-Garapenerako Heziketa Taldea  
Alameda de Urquijo s/n 48013 Bilbao, BIZKAIA-Urkixo zumarkalea z/g 48013 Bilbo, BIZKAIA  
946017226: 943018689  
Email: heziketa.bilbao@euskadi.isf.es  
www.euskadi.isf.es  
CIF/IFK: G-48699045

**Financian/Babesleak:**

Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Aldundia



Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU / UPV/EHUko Ikasle Kontseilua



Coordinación de la publicación/Argitalpenaren Koordinatzailea:  
Constanza Lobo Iqartua

Apoyo a la coordinación /Koordinatzaileko laguntzak:  
Saioa Bacigalupe de la Torre / Sandra Fernández Cebrián

Traducción/Itzulpena: June Díaz Bragado / Garbiñe Otaegi

Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

Depósito legal/Lege gordailua: BI-875-2015

Este trabajo está bajo Licencia Creative Commons 3.0 (Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas).





Para más información sobre esta licencia, visita:<http://creativecommons.org>.

# Índice

Leyenda .....	4
Agradecimientos .....	5
1. Introducción .....	6
2. Conceptos básicos: ¿qué queremos decir cuando hablamos de...? .....	7
3. Pobreza, desigualdad y exclusión feminizadas .....	13
3.1. Desigualdades en el Sur .....	14
3.2. Desigualdades en el Norte .....	18
4. Desde la ciencia, la tecnología y la universidad .....	21
4.1. Cómo investigar, qué herramientas usar, dónde apoyarnos .....	23
4.2. Precauciones: Lenguaje, injerencia cultural y feminismos locales .....	31
4.3. Los aportes feministas desde la universidad .....	33
5. Aportes desde la cooperación para el desarrollo .....	39
5.1. Enfoque de Mujeres en Desarrollo (MED) .....	39
5.2. Enfoque de Género en Desarrollo (GED) .....	40
6. Cómo chequear tu trabajo .....	42
7. Bibliografía .....	44

## Leyenda

En los recuadros de **Si quieres saber más...** hemos incluido algunos materiales de apoyo que puedan hacer la lectura más completa y entretenida. Para encontrarlos, bastará con que busques en internet la referencia que hemos descrito en el cuadro, como por ejemplo tecleando «El Tornillo 2x12 Género, Raza y Clase» en youtube o «Gazeta de Antropología: Naturaleza, cultura y sociedad. Hacia una propuesta teórica sobre la noción de sociabilidad» en Google. Los iconos te ayudarán a distinguir qué tipo de material es.

-  vídeos
-  artículos
-  música
-  páginas web
-  libros

# Agradecimientos

Son muchas las personas de las que hemos ido aprendiendo poquito a poco con el tiempo y de las que seguimos aprendiendo. Muchas las hemos conocido en talleres, charlas, seminarios, y en espacios más informales, y se nos hace complicado citarlas a todas ellas, pero no queremos dejar de agradecer las huellas de sus pisadas en este caminar colectivo. ¡Muchas gracias!



# 1. Introducción

Ingeniería Sin Fronteras País Vasco-Euskal Herriko Mugarik Gabeko Ingeniaritza, ISF-MGI, somos una ONGD que desarrollamos nuestra actividad en el seno de la universidad y en la cooperación internacional para el desarrollo a través del trabajo, el esfuerzo y la ilusión de gente voluntaria. Buscamos involucrar a gentes de distintos sectores, experiencias y culturas, hacia un modelo de Desarrollo Humano Sostenible en el que la ciencia y tecnología sirva a un modelo en que los fines del desarrollo sean sociales, emocionales, hacia el bienestar y en armonía con la naturaleza.

En ISF-MGI apostamos por una educación transformadora que cuestione los estereotipos bajo los que nos educamos, la jerarquía de reconocimiento de las distintas disciplinas, la estructura social bajo la que se han elaborado los caminos que nos han traído hasta la actualidad, y en definitiva el sistema educativo. Apostamos por una educación participativa, donde el aprendizaje tenga que ver con una transformación interna de la persona, y que su trabajo se fundamente en solucionar problemas reales de la gente, con el propósito de fomentar una ciencia y tecnología al servicio de las personas.

Este cuaderno de trabajo pretende ser una guía útil para realizar trabajos de investigación como los trabajos fin de grado, TFG y trabajos fin de máster TFM, con perspectiva de género. Haremos especial hincapié en las áreas en las que trabaja ISF-MGI: ciencia y tecnología, la universidad y la cooperación internacional para el desarrollo, aunque lo mismo puede aplicarse a cualquier sector. Con este documento pretendemos dar algunas claves y herramientas sencillas para ponernos las gafas moradas y poder colaborar a la transformación de la universidad con una mirada feminista.

## 2. Conceptos básicos: ¿Qué queremos decir cuando hablamos de...?

**Género** es un concepto construido por las sociedades y que consciente e inconscientemente nos proporciona una manera de enfocar, entender e interpretar la realidad. Es un conjunto de características simbólicas, de identidad y socioculturales que un sistema social asigna a cada uno de los sexos. Es decir, es lo que culturalmente se construye sobre la diferencia sexual, no la diferencia sexual en sí misma. Se puede observar en aspectos tan obvios como el lenguaje, la vestimenta, los juguetes que utilizamos desde la infancia, la participación en clase, en la vida política o la prensa rosa, o en aspectos tan sutiles como las decisiones que tomamos en nuestro día a día, cómo nos relacionamos con las personas y como enfrentamos y acogemos la vida.

La diferencia sexual viene determinada por el sexo. **Sexo** es la característica biológica por la cual las personas nos dividimos en los grupos femenino y masculino, diferenciando a ambos por la especialización de su organismo. Hay que mencionar que entre un 1% y un 2% de las personas nacen con lo que se llama un intersexo, un desarrollo hormonal y genital parcial masculino y parcial femenino. Excepto en algunas clínicas punteras, generalmente son los padres y madres junto con el personal médico quienes deciden el sexo diferenciado totalmente femenino o totalmente masculino, impulsando mediante tratamiento hormonal y cirugía un cambio en el organismo de la persona intersexual. En este caso, la Teoría Queer (dentro de las teorías feministas más recientes), pone en relevancia la diferenciación sexual como resultado, y no como causa, de la disgregación de géneros en nuestras sociedades. Es decir, el sexo (de formación natural) vendría determinado por el género (de formación social).

### Si quieres saber más...

- 📺 Youtube: El Tornillo 2x12 Género, Raza y Clase.
- 📺 Youtube: El Tornillo 2x02 Yo No Soy Feminista.
- 📖 Wikipedia: Sor Fernanda Fernández, fué la primera persona reconocida intersexo en España.
- 📺 TED Talk: Alice Dreger «Is Anatomy Destiny?».
- 📺 TED Talk: Norman Spack «Como ayudo a los adolescentes transexuales convertirse en quienes quieren ser».
- @ radarmagazine / femipedia

La **igualdad formal** es un concepto sociopolítico que alude a una noción de justicia mediante la que se reconocen los derechos de las personas por igual. Fundamenta la vindicación y el disfrute de derechos y es motor de cambios sociales. Unido al ámbito político, social, económico y cultural, la igualdad es el disfrute de iguales oportunidades entre «iguales», siendo éste un concepto construido no una característica natural. No es un concepto estático, pues varía con el tiempo y en cada sociedad, y hace referencia a las relaciones en grupo, en sociedad y en el ámbito legal. Pero también es un concepto moral, pues la desigualdad justifica la superposición de unas personas sobre otras (como por ejemplo en el apartheid o la esclavitud).

Aunque se considera que la igualdad formal es ya casi universal entre el género femenino y el masculino, garantizando todos los derechos de las personas, la igualdad real, en cambio, es una realidad muy diferente a la que vivimos en todo el mundo. Hablamos de **desigualdad** porque en la práctica, aún no existe una igualdad real entre las personas. Para reducir esta desigualdad práctica surge el análisis de género.

Dado que el disfrute de iguales oportunidades no se ha conseguido en ninguna sociedad, para combatir esta desigualdad, en ocasiones se recurre a una *discriminación positiva*. Se favorece al sector poblacional que se encuentra en desventaja a fin de lograr la **equidad**. Es decir, un trato igualitario a veces no repercute en un disfrute igualitario, más bien al contrario, un tratamiento igual en un contexto de desigualdad puede contribuir a perpetuar la falta de igualdad original. Por ello el concepto de equidad alude a la necesidad de promover acciones desiguales para obtener una igualdad de resultados, o equidad.

En la estructura del pensamiento moderno europeo surge el binomio **naturaleza-cultura**, como valores en contraposición uno de otro, donde resulta difícil saber cuál es la línea que los delimita y separa. Para entenderlo, un ejemplo sencillo es el de la desnudez. En nuestro mundo moderno *androcéntrico*, la desnudez resulta antinatural pues culturalmente hemos construido una sociedad donde lo natural es que las personas vayan vestidas. La desnudez natural del animal que somos se ha pervertido a través de la cultura. Esta desnaturalización de lo que somos surge de la sublimación del ser humano en oposición a otras esferas, como la esfera de la naturaleza, y de nuestro afán por la dominación de estas otras, y en último caso de la dominación del hombre sobre las mujeres. La modernidad surge como una manera de percibir, conocer y pensar el mundo, donde se concibe a la naturaleza como un bien inagotable del cual apropiarse. La cultura se posiciona por encima de la naturaleza, utilizando ésta como un medio para satisfacer la consecución de sus objetivos. Es así como la cultura androcentrista capitalista toma provecho de la diferenciación de géneros para la consecución de sus objetivos. Es importante tener en cuenta que esta modernidad no es un desarrollo natural de las sociedades que afecta a todo el mundo por igual. Por ejemplo, en la tradición andina no existe la percepción de que las sociedades deben lidiar a través de la cultura con el mundo natural. Esta sociedad *naturocéntrica* piensa su entorno (mundo físico) como parte de sí misma, y al ser humano como producto natural.

En este contexto de entendimiento de lo que somos, bajo el binomio naturaleza-cultura, surge la visión de la formación de los géneros (creación cultural aprendida a lo largo de la vida y transmitida de generación en generación) a consecuencia de la diferenciación sexual (creación de la naturaleza).

La dicotomía naturaleza-cultura se complementa en el entendimiento occidental de nuestra sociedad con la delimitación entre lo que soy «yo» y lo que son «el resto», la dicotomía **individualidad-colectividad**. En Occidente se potencia el trabajo y esfuerzo individual, mientras que en otras

culturas no se concibe la no relación entre las personas, la interrelación y la interdependencia. Algunos ejemplos son: el pueblo Xhosa de Sudáfrica, la práctica del *Ubuntu*, establece una forma de ser conjunta en comunidad e interrelacionada, la posibilidad de que *yo sea porque tú eres*; entre los pueblos Lakota ubicados en EEUU, Mitakuye Oyasin es la expresión de todas las relaciones que les unen con el resto de seres vivos, parentesco extendido también a los no vivos; en el mundo andino Quechua y Aymara, el Ayni y la Minga establecen la cooperación, solidaridad, colectividad y reciprocidad que constituyen maneras esenciales de entender y entenderse en el mundo que les rodea, practicadas en la cotidianidad del día a día.

### Si quieres saber más...

- 📺 Youtube: El Tornillo 2x06. Los Cuidados.
- 📺 Youtube: RT Entrevista a Claudio Naranjo, psiquiatra chileno: <https://www.youtube.com/watch?v=qWPZ9HmcZZQ>
- 📄 Gazeta de Antropología: Naturaleza, cultura y sociedad. Hacia una propuesta teórica sobre la noción de sociabilidad.
- 📄 Gazeta de Antropología: La subjetividad de género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad.
- 📺 Youtube: Yayo Herrero: Propuestas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible.
- 📺 Vimeo: Angelito: <http://vimeo.com/75525334>

A partir de los años 50 comienzan a proliferar los **estudios de género**, un campo interdisciplinario donde el nexo es el género y que abarca estudios de la mujer (mujer, feminismo, género y política), estudios sobre masculinidad y estudios LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales). De esta manera se comienza a estudiar el género como constructo social y la sexualidad en campos variados como la psicología, la historia, la literatura y el lenguaje, ciencias políticas, sociología, antropología, estudios sobre el cine y los medios de comunicación, el desarrollo humano, el derecho y la medicina. Así por ejemplo surgen estudios feministas que critican la hasta entonces aceptada psicología de Freud que aseguraba que la mujer «está mutilada y debe aprender a aceptar su falta de pene», al tiempo que otras feministas adaptan la psicología de Freud a su corriente asegurando que tiene sentido siempre que se entienda en sus textos «pene» como símbolo del «poder» adquirido por el hombre, en vez del órgano.

El **análisis de género** es una perspectiva analítica que parte de la categoría del género para adoptar una visión, una perspectiva, una posición y un método de análisis ante cualquier realidad social. Puede aplicarse a todas las disciplinas. Aplicado al desarrollo, resulta en una forma concreta de analizar los problemas de hombres y mujeres en relación con su propio desarrollo. Desde los años sesenta hasta hoy, se han elaborado distintas estrategias y herramientas ante cómo realizar los análisis de género, que en su evolución han dado lugar a un enfoque, una mirada hacia la necesidad de incorporar esta perspectiva analítica ante cualquier realidad social, el enfoque de género.

Desde las ciencias sociales y ontológicas, muchas feministas debaten sobre cómo hacer investigaciones feministas y si existe o no una **metodología feminista**. Para aclararnos, el método son aquellas técnicas que se usan para la recopilación de toda la información que se requiere para la investigación y la metodología es el conjunto de las teorías que nos ayudan a aterrizar nuestro pro-

blema y delimitarlo bajo sus conceptos, utilizando la recopilación de datos, es aquí donde se aplica la teoría a la interpretación de la realidad, teniendo en cuenta que la gran mayoría de información, y la recopilación de la memoria histórica se ha realizado tradicionalmente por hombres, y por tanto en un mundo *generizado*, desde un punto de vista androcéntrico.

Desde aquí, queremos visibilizar este debate, de forma que cualquier persona que tenga la intención de investigar dentro de la universidad, o fuera de ella, reflexione sobre esta cuestión. ¿Hacer una investigación feminista necesita una metodología diferente? Nosotras consideramos que hacer una investigación para la transformación social implica una coherencia que se debe ver reflejada en la práctica de esta investigación; en la observación y recolección de información del contexto o marco teórico, en la elección de las herramientas para construir el caso de estudio o caso práctico, en el tratamiento de esta información para obtener resultados y en la lectura de conclusiones que se obtengan de la investigación. Por ello, recomendamos las lecturas de compañeras que trabajan o han trabajado en esta temática (ver el siguiente cuadro).

#### Si quieres saber más...

@ SIMReF (Seminari Interdisciplinari de Metodologia de Recerca Feminista).

📺 Donestech: Descifrando el código Lela: accesos, usos y deseos de las mujeres con las tecnologías: [vimeo.com/83590817](https://vimeo.com/83590817)

El **enfoque de género** es el esfuerzo sistemático de interpretar las relaciones entre hombres y mujeres dentro de los contextos y las dinámicas sociales que establecen relaciones entre diferentes roles. Es una manera de mirar la realidad desde una perspectiva que trascienda la explicación biológica de las diferencias entre los sexos para concentrarse en la identificación de los factores culturales, históricos, sociales y económicos que generan posiciones de desigualdad entre las mujeres y los hombres, con el fin de intervenir de manera eficaz y para modificar y transformar las desigualdades. Este enfoque es distinto cuando se hace desde perspectivas distintas (como la antropología, la psicología, la sociología, la política, etc.), por lo que la puesta en común con gentes de distintos conocimientos y experiencias hace el enfoque mucho más enriquecedor. El enfoque de género no empieza y acaba con un trabajo, una investigación o la preparación de un documento, es una forma de ver y vivir la vida, y cambia con los cambios en las filosofías que nos ayudan a ver y vivir de distintas maneras.

De esta manera, ya bien sea por nuestra diferenciación sexual, o por una asignación social de nuestra diferenciación sexual, las personas nos vemos inducidas a cumplir con roles de género. El **rol de género** se refiere a la conducta social individual asignada por la sociedad de forma diferenciada para hombres y para mujeres. Tradicionalmente al rol de las mujeres ha correspondido la responsabilidad del *trabajo reproductivo*: crianza de hijos e hijas, cuidado de los miembros de la familia, cuidado y organización del hogar. En cambio el rol de los hombres se ha enfatizado sobre el *trabajo productivo*: trabajo vinculado a la actividad económica o productiva, como proveedores del núcleo familiar. Al formarnos en sociedades de mercado, el trabajo productivo se vino a valorizar por sus ingresos o una remuneración económica que con el desarrollo se ha formalizado bajo contratos con unas condiciones establecidas (horarios, remuneración, vacaciones, derechos...), mientras que el reproductivo se ha considerado un trabajo «natural» de las mujeres, no remunerado y por tanto desvalorizado y sin limitaciones (horarios, tareas, derechos...).

En el contexto del desarrollo humano, desde los años 90 se habla del triple rol de las mujeres empobrecidas, que realizan simultáneamente tres roles: productivo, reproductivo y comunitario. El productivo es el por el cual se generan ingresos, bien por trabajos remunerados o no. Pertenecen al ámbito público, es visible y tiene reconocimiento social. El reproductivo es el rol del cuidado de las personas de la familia y la crianza, con todo lo que ello conlleva en las tareas del hogar, pertenece al ámbito privado. Finalmente, el rol comunitario se refiere a todas las tareas no remuneradas en torno a cuidado y gestión de bienes y servicios comunitarios como son la limpieza de infraestructuras, participación en comités, servicios de cuidados a personas que no son de la familia, etc. En el caso de las mujeres, en las tareas comunitarias es frecuente encontrar que tienen una baja influencia en la toma de decisiones del ámbito público.

De aquí que hayan surgido a lo largo del desarrollo histórico de las civilizaciones y sociedades, brechas entre las condiciones específicas de hombres y mujeres. Se llama **brecha de género** a la distancia existente entre mujeres y hombres en el acceso, la participación y el control de los recursos, servicios, oportunidades o beneficios sociales.

En el curso 2010-2011 el alumnado matriculado en arquitectura e ingenierías superiores en el Estado español fue de un 31,4%M y 68,6%H, mientras que en arquitectura e ingenierías técnicas fue de un 23,7%M y 76,3%H. La brecha para arquitectura e ingenierías superiores fue de 37,2 puntos, y la de las técnicas fue 52,6 puntos.

Las brechas de género entre personal docente e investigador de universidades del Estado español en el curso 2010-2011 fueron de 61 puntos en cátedras, 21,4 puntos en profesorado y 56,8 puntos en personal emérito (19,5%M y 80,5%H / 39,3% y 60,7% / 21,6% y 78,4% respectivamente).

Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Gobierno de España.

La perspectiva o enfoque de género por tanto implica observar a hombres, observar a mujeres y observar las relaciones que se dan entre mujeres y hombres en un contexto determinado, sus roles y las brechas que derivan de esta desigualdad relacional. En estas relaciones se deben observar la sexualidad, la familia, la división del trabajo, etc. Analizar las relaciones de género supone analizar los pactos explícitos que se dan en las sociedades (por ejemplo, legislación y costumbres en cuanto al matrimonio), y los pactos implícitos (por ejemplo, la expresión de hastío por parte de la mujer denota debilidad y la expresión de rudeza por parte del hombre denota virilidad).

El **empoderamiento** es el proceso a través del cual las personas aumentan sus capacidades y confianza en sí mismas, establecen sus propias agendas, adquieren o son reconocidos por sus habilidades y conocimientos, aumentan su autoestima, solucionan sus problemas y desarrollan la autogestión. El empoderamiento como vía para la igualdad fue desarrollado por DAWN (1985), una red de grupos de mujeres e investigadoras del Sur y del Norte, para referirse al «proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos (materiales y simbólicos) y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos». Para Victoria Sau hay dos tipos de poder: «uno positivo» el poder como capacidad de pensar y de obrar, sin que dicha capacidad se utilice para hacer que otras personas hagan lo que si no se les fuerza no harían (sinónimos: competencia, facultad, habilidad) y «otro negativo», el que se ejerce sobre los demás que es estructural e indica dominación. Es más, ostentar algún cargo, no significa tener poder.

Frente a los feminismos de primera y segunda ola de los años 1960 y 1980, en los que las élites blancas norteamericanas lideraron la lucha del feminismo occidental, surgen los feminismos de la ter-

cera ola en la década de los 90 y hasta nuestros días. Esta tercera ola, tercera generación o feminismo post-moderno entiende el feminismo como pluridiverso admitiendo las diferencias entre los feminismos y feminidades según la cultura, la nacionalidad, la etnia, la religión o la clase social. En los años 60-70 la primera ola de feminismo luchó por el sufragio y el acceso a la educación, en los 70-80 la segunda luchó por el acceso al espacio público y por la igualdad y ahora, la tercera por la defensa de la diversidad incluida la diversidad sexual y el borrado de las finas líneas que separan los estereotipos sexuales, las identidades alternativas y múltiples. Con la llegada de las tecnologías y la promesa liberadora que la información y comunicación ofrecía al movimiento feminista de estos años, aparece el estereotipo del ciborg, un nuevo imaginario sobre el que construir nuestra realidad más allá de los imaginarios anteriores.

<<Un ciborg es un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción.

La realidad social son nuestras relaciones sociales vividas, nuestra construcción política más importante, un mundo cambiante de ficción. Los movimientos internacionales feministas han construido la "experiencia de las mujeres" y, asimismo, han destapado o descubierto este objeto colectivo crucial. Tal experiencia es una ficción y un hecho político de gran importancia. La liberación se basa en la construcción de la conciencia, de la comprensión imaginativa de la opresión y, también, de lo posible. El ciborg es materia de ficción y experiencia viva que cambia lo que importa como experiencia de las mujeres a finales de este siglo.

Se trata de una lucha a muerte, pero las fronteras entre ciencia ficción y realidad social son una ilusión óptica.>> (Haraway, Donna, 1984, p. 1)

Si los géneros son las formas de identidad construidas a partir de las normas sociales establecidas, la educación, las costumbres, la música, el arte las modas, etc., **desgenerarnos** sería deshacerlos de todas estas formas que no tienen que ver con el deseo individual interno de <<ser>>. Judith Butler, propone hacerlo de manera concertada, conscientemente e involucrando las formas de <<los otros>> frente a las formas del <<yo>>, pues el <<yo>> se construye en base a la relación con <<los otros>> y sólo cambiando ambas formas se puede cambiar individualmente las formas de cada persona. En el contexto de la tercera ola del feminismo o feminismo post-moderno y tras las generalizaciones asumidas por el feminismo de la segunda ola, se percibe que los géneros no son la única forma de creación de la identidad sino que es una forma más a través de la que se conforma la identidad junto con la identidad sexual, la etnia, la cultura local, la religión, etc. De aquí que no haya una sólo forma de mujer ni de feminismo, sino una diversidad de ellas. Desgenerarse es un proceso complejo y difícil, casi utópico, que pasa por ser consciente, asumir el cambiar las formas de una misma en relación a cambiar las de todas las personas, y visualizar alternativas a los géneros establecidos bajo la dicotomía hombre-mujer.

#### Si quieres saber más...



Judith Butler: Deshacer el género.



Beatriz Gimeno: Amores degenerados.



Youtube: Princess. PURO LUEGO.



Donna Haraway: Manifiesto Ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado: [http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz\\_suarez/ciborg.pdf](http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf)



<http://www.hombresigualdad.com/autoridad.htm>

### 3. Pobreza, desigualdad y exclusión feminizadas

Al igual que podemos hablar de desigualdad, y afirmar que en el mundo entero existe una desigualdad real que hace que las mujeres y otros sexos tengan menor seguridad y alternativas, menos oportunidades, o peores condiciones que los hombres en distintos ámbitos de la vida, podemos afirmar que esto se acentúa para la gente que vive bajo la pobreza.

Una de las principales herramientas para medir a nivel de país la desigualdad entre hombres y mujeres es el Índice de Desigualdad de Género (IDG), que mide lo que un país pierde en términos de Desarrollo Humano debido a la desigualdad de género. El Desarrollo Humano es el proceso por el cual una sociedad va mejorando la calidad de vida de las personas, considerando que cuantas más opciones de elegir el tipo de vida que quieran tener, mayor es el desarrollo humano. Se considera entonces, que la desigualdad de género es un obstáculo a mejorar la calidad de vida de las personas en una sociedad, y que una medida media de desarrollo humano en un país (medido mediante el Índice de Desarrollo Humano) se puede corregir aplicando el IDG para que refleje más fielmente el desarrollo humano de esa población.

Veamos primero qué es el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH surge en los años 90 como consecuencia de las ideas del filósofo y economista Amartya Sen para medir el desarrollo de un país más allá de la economía. Hasta que se elaboró este indicador, y con él aparecieron otros como son el de Desigualdad de Género y el de Desigualdad (de distribución de la riqueza), se valoraba el desarrollo de los países a través del Producto Interior Bruto o la renta per cápita. El IDH combina una serie de indicadores que incluyen una componente de salud (esperanza de vida al nacer), una de educación (media de años de escolaridad, años de escolaridad previstos), y una de economía (ingreso nacional bruto per cápita). Es decir, se pasa de medir la riqueza de un país (mediante el PIB) a medir el desarrollo humano de ese país (mediante el IDH) que da una idea más fiel de la calidad de vida de las personas, y finalmente el IDH se corrige con otros indicadores para reflejar mejor esa calidad de vida. Todos estos datos se recopilan para un listado de 148 países, en el Informe de Desarrollo Humano que el UNDP publica cada año.

Para calcular el IDG se tienen en cuenta aspectos de salud reproductiva (mortalidad materna y embarazo adolescente), de empoderamiento (escaños parlamentarios, niveles de ins-



trucción) y del mercado laboral (participación de las mujeres en la fuerza laboral del país). Este índice, como el IDH, está acotado entre 0 y 1, siendo el país con un valor de desigualdad de género más bajo Eslovenia con 0,075 y el más elevado Yemen con 0,733 (UNDP, Informe de Desarrollo Humano 2014).

Separando el IDH para hombres y mujeres se observa que en todo el mundo, el valor de IDH medio para las mujeres es aproximadamente un 8% más bajo que el valor de IDH para los hombres. Entre las regiones, la mayor diferencia se observa en Asia Meridional (con un 17% de diferencia). De los 148 países que se estudian en el Informe de Desarrollo Humano en 2014, un país muestra paridad de género (Eslovaquia) y 15 países muestran un ligero aumento en el IDH de mujeres frente al de hombres.

#### Si quieres saber más...

@ UNDP (United Nations Development Programme): <http://hdr.undp.org/es/data>

IDH género:

<http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desigualdad-de-g%C3%A9nero-idg>

### 3.1. Desigualdades en el Sur

Se habla de que la pobreza está feminizada porque existen mayores niveles de pobreza en mujeres o en hogares a cargo de mujeres (hogares monomarentales) que en hombres. Por otro lado, se denomina feminización de la pobreza al fenómeno por el cual la pobreza se acentúa o crece más en mujeres y hogares monomarentales que en hombres. En el primer caso, se diría que existen brechas de género en las distintas maneras de medir la pobreza a través de las que se observa que las mujeres tienen peores condiciones que los hombres. El segundo caso implica un crecimiento de estas brechas.

En 2010 en El Salvador, el 41,9% de las mujeres tenían al menos su educación secundaria completada, frente a un 48,9% de los hombres. La tasa de participación en la fuerza de trabajo de las mujeres era del 50,5% del total de mujeres, frente a un 81,2% del total de hombres.

Es decir, en 2010 en El Salvador había una brecha de 7 puntos en educación secundaria completada y una brecha de 30,7 puntos en la participación en trabajos remunerados.

En 2013 estos valores eran de 34,8%M a 40,8%H en educación secundaria completada, es decir que la brecha había bajado a los 6 puntos, y de 47,4%M y 78,6%H para la participación en la fuerza de trabajo, es decir que la brecha había crecido a los 32,2 puntos.

UNDP, Informe de Desarrollo Humano 2010.

UNDP, Informe de Desarrollo Humano 2013.

En el ejemplo anterior, se puede observar peores estadísticas para las mujeres que para los hombres, aunque sólo se puede afirmar que las estadísticas han empeorado con el tiempo para las mujeres en uno de los casos. En este cuaderno de trabajo nos ceñiremos al hecho de que la po-

breza está feminizada, y no entraremos en la observación de la feminización de la pobreza, ya que el tiempo en el que trabajaremos en nuestro proyecto será limitado y no nos permitirá observar este fenómeno.

Se suele decir que la pobreza tiene rostro de mujer, y es que la desigualdad agrava las problemáticas asociadas a la pobreza. En el siguiente cuadro hay algunas de las grandes cifras que lo reflejan.

El 70% de las personas que viven en situación de pobreza en el planeta son mujeres. (ONU)

Tres cuartas partes de las personas adultas analfabetas que hay en el mundo son mujeres. (ONU-Ecosoc)

Una de cada tres mujeres en el mundo es víctima de violencia en algún momento a lo largo de su vida.

2 de cada 3 horas de trabajo de las mujeres son no remuneradas.

En África el 84% del trabajo realizado por mujeres fuera del sector agrícola es de carácter informal. (Amnistía Internacional)

En muchos países existe una diferencia de alrededor de un 40% entre los salarios que perciben las mujeres y los hombres.

En África subsahariana sólo uno de cada tres puestos remunerados en tareas no agrícolas está ocupado por mujeres.

Aún existen 9 países (Arabia Saudí, Belice, Omán, Palau o Qatar, entre otros) que no cuentan con ninguna mujer parlamentaria.

A pesar de producir del 60 al 80 por ciento de los alimentos en los países en vías de desarrollo, las mujeres poseen sólo el 1 por ciento de la tierra. (ONU-Hábitat)

Mientras, en otros 48 países las mujeres suponen menos del 10% de representación en la cámara baja o parlamentos unicamerales.

En Asia Occidental, Sur de Asia y Norte de África, menos del 10% de los puestos de alto nivel están en manos de mujeres.

En 2010, apenas nueve de las 151 jefaturas de estado electas (6%) y once de las 192 jefaturas de gobierno (6%) eran mujeres.

De los 130 millones de menores que no van a la escuela, las niñas constituyen el 70%.

El caso de la violencia hacia las mujeres es especialmente acuciante en sociedades que viven bajo la pobreza. La pobreza es una de las causas y también consecuencia de la violencia. Las mujeres que sufren violencia física, sexual o psicológica ven afectadas sus capacidades productivas y se ven privadas de libertad para mejorar sus condiciones económicas. A su vez, la dependencia económica con respecto a sus compañeros hace que tengan menos opciones de escapar de las relaciones abusivas, pues no encuentran cómo mantenerse y mantener a sus hijas e hijos. Las mujeres que viven en condiciones de pobreza tienen mayor probabilidad de sufrir violencia, que por otro lado contribuye a que no puedan salir de esta condición de pobreza.

La cultura, las costumbres y la religión se unen a la pobreza haciendo que las mujeres no sean las dueñas de las decisiones sobre si desean ser madres, cuándo quedarse embarazadas y



cuántos hijos e hijas tener. El aborto está penalizado por múltiples leyes de multitud de países, donde las mujeres además no están representadas en los procesos de toma de decisiones políticas y sociales.

El maltrato físico y obligación sexual dentro del matrimonio está consentido en muchos países, donde las mujeres se encuentran desprovistas de una protección legal. Otras de las normas establecidas culturalmente, desprovistas de protección legal y que discriminan a las mujeres son la tenencia de propiedades, la herencia, la manutención, el pago de la dote, el matrimonio y el divorcio. En Uganda, más de la mitad de las mujeres perciben que deben cumplir con una obligación sexual con sus esposos, aún y cuando saben que sus esposos tienen relaciones sexuales con otras mujeres y posiblemente hayan contraído el VIH. En caso de negarse a esta obligación sexual dentro del matrimonio, más de la mitad de las mujeres perciben normal el ser maltratadas físicamente.

Las personas que viven en la pobreza tienen dificultades para acceder a los centros de salud porque no pueden costearse el transporte, o incluso aunque acudan frecuentemente no pueden costearse los medicamentos. En el caso de las mujeres, se incrementan las dificultades por el control que sus parejas ejercen a la hora de dejar que se muevan libremente, porque tienen mayor grado de analfabetismo y menor acceso a la información lo que dificulta sus capacidades para moverse libremente. La desigualdad se agrava en el proceso de la maternidad. El 95% de las mujeres que mueren por complicaciones en el embarazo y en el parto son pobres.

En muchos países, las chicas adolescentes acceden a relaciones sexuales con hombres mayores a cambio de dinero y regalos que les permiten vivir una falsa sensación temporal de salir de la pobreza y costear sus estudios. Estos hombres, por su edad, tienen mayor probabilidad de haber contraído enfermedades de transmisión sexual, como el sida, hecho de especial relevancia en el África subsahariana donde la probabilidad de infección es desproporcionadamente mayor que en el resto del mundo. En Sudáfrica el gobierno proporciona terapia antirretroviral gratuita en los hospitales, sin embargo, el transporte a los hospitales no está al alcance de muchas, sobre todo para mujeres que viven en poblados rurales. Además muchas no tienen una alimentación adecuada, necesaria para sobrellevar los efectos secundarios del tratamiento.

#### Si quieres saber más...

-  Amnistía Internacional: La Trampa del Género. Mujeres, Violencia y Pobreza.
-  Banco Mundial: Informe sobre Desigualdad de Género.

Al realizar un análisis en un determinado contexto, deberemos tener en cuenta las desigualdades de género, separando valores estadísticos por sexo, observando las afecciones que los roles de género tienen sobre la vida diaria de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y cómo estos roles afectan a cómo se relacionan entre sí.

**Proyecto de una ONG:**  
***Asociacionismo de mujeres para su empoderamiento  
en torno a la cría y venta de carne de cerdos***

**Contexto:**

En Uganda la agricultura supone el 23.7% del PIB nacional, siendo la principal fuente de ingresos para un 70% de la población, habitualmente de pequeña escala de agricultura familiar. De esta población, el 83% son mujeres.

A pesar de ello, según el Informe de Desarrollo Humano de UNDP de 2009, hay casi 18 millones de personas ugandesas sufriendo de inseguridad alimentaria. El trabajo no especializado es común, siendo solo 1 persona de cada 100 de las económicamente activas, una profesional de su sector. En el caso de las mujeres, esta diferencia aumenta, siendo 3 de cada 4 personas que no han recibido educación, mujeres.

Por ello, la agricultura de subsistencia (incluida ganadería y pesca) son la fuente de ingresos más común en las familias. El porcentaje de mujeres que se dedican a la agricultura de subsistencia es del 80.5% frente al 67.6% de hombres, y sin embargo las mujeres raramente ostentan titularidad de las tierras dado el elevado arraigo de la tenencia de tierras a la cultura patriarcal (las tierras serán heredadas por el primer hijo varón de la familia).

Casi la mitad de las familias que subsisten a base de agricultura se dedican también a la cría de animales, y dado que se obtiene más dinero de estos que de la agricultura, supone el ingreso principal de un tercio de estas familias (UNDP, 2007). Sin embargo, la posesión de animales generalmente es de dominación masculina. Las familias encabezadas por mujeres (familias monomarentales) son menos del 20% de todas ellas. El ingreso total que la cría de animales supone para familias encabezadas por mujeres ronda el 11%, mientras que para aquellas encabezadas por hombres (familias monoparentales) ronda el 89% (UNHS, 2006). Más aún, como resultado de la brecha en el nivel educativo entre hombres y mujeres, generalmente las mujeres reciben un menor precio por kilo de carne vendida.

Esta situación resulta alarmante teniendo en cuenta las distribuciones familiares. La tasa de maternidad es de 6.7 hijos por mujer. Frecuentemente, la poligamia tiene el efecto de que en vez de invertir en materiales para el hogar y educación para la descendencia, el padre de familia invierte en nuevas mujeres, y con el tiempo en más descendencia. En la próxima generación, el aumento de la familia del hombre se traducirá en una menor repartición de bienes entre la descendencia. La población creció entre 1991 a 2002 en más de un 45%.

Una de cada 10 familias es monomarental o monoparental (dada las elevadas tasas de muerte por SIDA), aunque en áreas urbanas sube a un 20% de las familias. Una familia media tiene 5 miembros, con un 30% de ellas teniendo hijos adoptivos (es común cuidar de hijos de otras mujeres del padre, o que estos pasen a ser cuidados por otros familiares si faltan ambos adultos). En el Distrito de Mukono, la distribución familiar es de 45% de las personas menores de 18 viven con su padre y madre, 25% de la población infantil no viven ni con su padre ni con su madre (generalmente con otros familiares), el 23% vive sólo con su madre, frente al 7% que vive sólo con su padre.

De este contexto se desprende que son más mujeres que hombres haciéndose cargo de sus hijos, que generalmente se dedican a la agricultura de pequeña escala a pesar de que rara vez son dueñas de la tierra, que tienen menor probabilidad de tener animales que los hombres, y que de tenerlos, obtienen menos ingresos por su venta que los que obtienen los hombres.

Elaboración propia según datos del Uganda Bureau of Statistics UBOS, 2009.

### 3.2. Desigualdades en el Norte

En un estudio llevado a cabo en Estados Unidos se concluyó que el 83% de las niñas entre 12 y 16 años que cursaban estudios en instituciones de enseñanza estatales habían sido objeto de alguna forma de acoso sexual en ámbito escolar.

American Association of University Women, 2001.

Cuando los países sufren regresión económica, la exclusión social y la pobreza afecta a colectivos con mayor vulnerabilidad, entre los que cabe destacar el de la mujer. La crisis financiera que se desató en el 2008 pronto se transformó en una crisis económica y con el tiempo dio paso a la actual crisis social, donde los recortes impulsados por las obligaciones neoliberales atadas al préstamo de crédito para cubrir las deudas bancarias nos están afectando a todas las personas. ¿Pero, nos afectan a todas por igual? Las personas que antes de la crisis ya estaban en una posición de mayor vulnerabilidad, tienen mayor riesgo de pobreza o de exclusión social, siendo ya el 23% de la población de la ciudadanía europea. La crisis está haciendo crecer la brecha salarial de género, reforzando la división sexual del trabajo y precarizando el empleo femenino.

Ante esta nueva ola de neoliberalismo, se reduce la intervención institucional que desencadena en una reducción de las libertades de las personas quedando estas a merced del mercado. La supuesta neutralidad de género promovida, ahora en manos de este neoliberalismo, retroalimenta la desigualdad acrecentando las brechas. El Informe sobre Desigualdad de Género, que elabora anualmente el Banco Mundial, concluye que del año 2011 al 2012 el Estado español ha retrocedido doce puestos en el ranking mundial; pasando de ser el decimocuarto país con mayor igualdad de género del mundo a ocupar la vigesimosexta posición. A diferencia de la mayoría de los países, que cada año reducen su desigualdad de género, en el Estado español se aumentan las brechas sobre todo por la precarización del empleo femenino y brecha salarial.

En cambio, en la empleabilidad a penas se observa un 1% de brecha entre hombres y mujeres, habiéndose reducido considerablemente, pues antes la tasa de paro femenino duplicaba al masculino. Esto se debe a la lucha por cubrir la necesidad estratégica de la mujer de tener independencia económica. Este indicador por tanto, no refleja una reducción de la desigualdad de género sino que es reflejo de las necesidades económicas familiares.

Además hay que advertir que estos datos no son un fiel reflejo de la sociedad pues no contemplan el impacto diferencial del paro de larga duración, donde la presencia de mujeres es más elevada, ni tienen en cuenta que una proporción significativa de mujeres termina por identificar una situación de desempleo sostenida con la inactividad. Teniendo en cuenta que sólo se consideran desempleadas a las personas que están en búsqueda activa de empleo, quedarían fuera todas aquellas que no buscan empleo formal de forma activa, donde la gran mayoría son mujeres.

Las mujeres desempleadas corren mayor riesgo de caer en la pobreza, con prestaciones por desempleo menores en caso de tenerlas, y con mayor probabilidad que los hombres de no tenerlas. En la Unión Europea se observa un incremento significativo de la brecha salarial (con 17% de media) y un aumento del empleo femenino precario, temporal y a tiempo parcial. Acorde con esta

tendencia, en el Estado español se ha incrementado la jornada a tiempo parcial, donde la presencia femenina es mayoritaria (75,8%); aunque es masiva cuando se explica como estrategia para atender las responsabilidades familiares (96,3%).

En el Estado español la cuarta parte (25,6%) de los empleos son temporales, proporción que es ligeramente superior entre las mujeres. La brecha es mucho más notable en la sobre-cualificación en los empleos, que es considerablemente mayor para las mujeres.

La brecha salarial sigue siendo uno de los platos fuertes de nuestras desigualdades. Según la OIT, en la mayor parte de los países a igual titulación de empleo, las mujeres reciben entre un 70% y un 90% del salario de los hombres. En el Estado español, entre 2008 y 2010 se aumentó la brecha salarial en una media de unos 500 euros anuales. En 2020 siete de cada diez personas asalariadas con remuneraciones por debajo del salario mínimo interprofesional eran mujeres.

En los últimos años, las políticas de austeridad y los recortes han afectado a los servicios públicos y al poder adquisitivo de las personas haciendo que una parte importante de los cuidados de familiares y de hijos e hijas pase a manos de la solidaridad familiar (tanto en la prestación del servicio como en la financiación). En este caso, siguen siendo con mucha diferencia mayoría de mujeres las que se encargan de estos cuidados. El fortalecimiento del rol reproductivo y de cuidados de las mujeres hace que además disminuya su capacidad en el rol productivo. La gestión social del cuidado y la orientación de políticas públicas de género en el Estado español se basan en una regulación restrictiva, sin asumir costes directos y con una intervención más bien pasiva, lo que promueve el desequilibrio en la balanza del trabajo productivo y reproductivo y la discriminación de género.

En consecuencia, antes de la crisis, el Estado español era el cuarto país con mayor desigualdad de género en la ocupación (tras Italia, Grecia y Malta); el segundo con respecto al desempleo (tras Grecia); el tercero en eventualidad (tras Chipre y Finlandia) y se encontraba por encima de la media con respecto a la segregación sectorial y ocupacional. Con la crisis, entre 2012 y 2013 el recorte en políticas de igualdad fue cuatro veces superior a la proporción del resto de partidas ministeriales, que unido a la reforma laboral, la suspensión de la ampliación del permiso de paternidad y el incumplimiento de la Ley de dependencia, hace que se refuerce la división sexual del trabajo y la desigualdad de género.

Si todos estos ejemplos, tangibles y cuantificables, son difíciles de percibir para miles de personas de nuestra sociedad, más difíciles de percibir son las incuantificables sutilezas en las relaciones y el entramado de la creación de la identidad personal. Ciegas al género y respaldadas por una cultura patriarcal que se ha venido gestando durante miles de años, dirán que la política de género es algo del pasado, que el feminismo es de histéricas y débiles que no han sabido construir su fortaleza y diferenciación personal, y que la pelea por conseguir la igualdad en todo caso depende de cada mujer que se haga respetar y valorar.

Por desgracia, la crisis ha desencadenado en un contexto favorable para que las políticas de igualdad sean consideradas como un asunto secundario en la agenda pública, que en el Estado español y los países mediterráneos adquiere gran importancia al sumarse a condiciones especialmente divergentes en los géneros. Al neoliberalismo imperante en la política europea se suma: la cruzada de la tradición sexista, una jerarquía católica con pretensiones legislativas, los coletazos de

la ontología diferencial de la socialización franquista y un sector de ciudadanos que no acaban de digerir la rápida pérdida de privilegios que han supuesto las políticas de igualdad o que, en el mejor de los casos, les preocupa poco el asunto. Sin embargo, la igualdad de género es una condición necesaria para garantizar un desarrollo económico sostenible, siendo un elemento determinante que el enfoque de género cale en las organizaciones sociales, políticas y sindicales que defienden los derechos y valores asociados a la justicia y la igualdad, y que den legitimidad a la acción política.

## 4. Desde la ciencia, la tecnología y la universidad

Desde ISF-MGI consideramos que la sociedad civil debería asumir su compromiso de capacitar personas especialistas con visión crítica, con un carácter transformador y con una formación que les permita afrontar y liderar los cambios que esta sociedad demanda hace ya años.

Por ello, entendemos que si contribuimos a que la Universidad forme profesionales conscientes de las desigualdades que existen en el mundo y con capacidad para participar en los debates sobre los problemas que afectan al progreso de las sociedades, la inclusión de la perspectiva de género en cada una de sus actividades y políticas es un requisito indispensable para conseguir este cometido. De esta forma, consideramos que exigir unas políticas públicas universitarias que luchen por una igualdad de oportunidades real, ayuda a proteger y difundir los derechos humanos, promoviendo una más estrecha colaboración entre la comunidad universitaria, las entidades de cooperación al desarrollo y la sociedad.

Tomamos este marco universitario, pues consideramos que la Universidad constituye un ambiente privilegiado y un espacio fundamental para la promoción del conocimiento, la investigación y la creación de una conciencia crítica. Nuestra propuesta es trabajar ciencia y tecnología para el desarrollo humano entendida desde una perspectiva de género. Haremos especial hincapié en las áreas en las que trabaja ISF-MGI: ciencia y tecnología, la universidad y la cooperación internacional para el desarrollo, aunque lo mismo puede aplicarse a cualquier sector.

En las últimas décadas las ONGD e instituciones en torno a la cooperación han realizado grandes avances en la incorporación del enfoque de género en los proyectos de cooperación al desarrollo, ya que son comunes los estudios de género sobre la población beneficiaria. Estos estudios no son tan comunes en las propias ONG y ONGD involucradas en la cooperación, a pesar de que las desigualdades de género influyen en cómo éstas ven la realidad, plantean soluciones, funciona su estructura, etc. Y son menos comunes aún en el ámbito universitario, particularmente en el campo de la Ciencia y Tecnología, donde las desigualdades son precisamente mayores.



**Proyecto de una ONG:**

***Estudio del suministro eléctrico de la aldea rural aislada Laguna Seca (Guatemala)***

Se realizó un estudio de las posibilidades para obtener el suministro eléctrico. Las energías que se valoraron fueron la minihidráulica, eólica, solar y conexión a la red. Antes de ejecutar el proyecto no se tuvo en cuenta a la mujer en el estudio social de la población beneficiaria.

Comenzado el proyecto, la persona encargada pudo observar que las necesidades con respecto al suministro eléctrico eran diferentes para hombres y mujeres. Todo el estudio se había centrado en ofrecer una solución técnica a un problema, pero no se tuvieron en cuenta los problemas sociales de las personas a las que se dirigía esta solución técnica ni su implicación directa en el problema que se pretendía resolver.

Para el hombre el beneficio de esta solución técnica eran sobre todo la comodidad y el estatus social. Para la mujer suponía poder contar con más horas de luz para las tareas del hogar, de donde se pudo contribuir a aumentar su carga de trabajo diaria. Para las hijas e hijos era una oportunidad para poder estudiar en casa. Se pudo observar cómo había grandes diferencias en el poder adquisitivo. En general era el hombre el jornalero, trabajando fuera de casa a cambio de unos ingresos, lo cual le otorga poder en su posición en el hogar y en la sociedad. En esta aldea había una gran migración por parte de los hombres hacia Estados Unidos, por lo que la mujer era la encargada de educar a la familia, tarea que con luz tendría más tiempo para desempeñar (más horas de trabajo al día).

Si fuera viable que el suministro de energía eléctrica fuera para cocinar, se debería tener en cuenta que las mujeres pasan una media de exposición diaria de 7 horas a los humos generados en la quema de madera para cocinar, mientras que los hombres pasan una media de 2 horas. Ambos habrían salido ganando, pero sobre todo se habría reducido la mortandad de las mujeres y las complicaciones respiratorias por inhalaciones de humo considerablemente, así como de los bebés que suelen estar atados a la espalda de estas mujeres también cuando cocinan.

**TFM**

**Proyecto de investigación académica en Cooperación Internacional para el Desarrollo:  
*Aplicaciones de la Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo a la planificación estratégica  
de la Comunicación para el Desarrollo.***

Joselyn Villarroel

En este proyecto se consideró que no se podría hacer un enfoque de género, pues no se supo ver las conexiones entre género y el tema a estudiar, a pesar de que las mujeres fueron identificadas en el propio proyecto como uno de los «grupos de interés».

El caso de estudio era una estrategia de Comunicación para el Desarrollo elaborada por Unicef y Gobierno de Liberia para la promoción de prácticas adecuadas para el manejo del agua, el saneamiento y la higiene.

¿Qué consideraciones tendrían que haberse hecho antes de realizar el trabajo?:

- 40% de la población mundial vive con déficit de agua.
- Las personas que no disponen acceso al agua pagan entre un 2-5% más.
- Más del 80% de las patologías de los hospitales tienen un origen hídrico. La principal causa de muerte de menores de 5 años son las diarreas causadas por contaminación hídrica, carga que recae directamente sobre las mujeres en su condición de madres.
- 1.200 millones de personas viven con falta de agua y 2/3 son mujeres.

El agua no es neutra en cuanto al género. Las mujeres son responsables del «bien común» y del hogar por lo que son las encargadas de ir a buscar el agua. Además son las encargadas de realizar la mayoría de las tareas que requieren agua en el hogar: lavar a los bebés, limpiar el hogar, fregar, cocinar, limpiar las letrinas, etc.

Por otro lado, las mujeres no son escuchadas en los procesos de toma de decisiones, donde están incluidas las decisiones sobre el control del agua, pues no están implicadas en las reuniones comunales, y de asistir su voz es menos escuchada que las de los hombres.

Existen brechas estimadas con respecto al agua como:

- Uso del agua con fines domésticos: 90 (95% mujeres, 5% hombres).
- Uso del agua para fines productivos 40 (70% mujeres, 30% hombres).
- Control del uso del agua 100 (0% mujeres, 100% hombres).

## TFM

**Proyecto de investigación académica en Formación de Profesorado de Educación Secundaria:  
*Análisis del grado de conocimiento del alumnado y el tratamiento que hacen los libros de texto  
de Ciencias de la Naturaleza sobre la contribución de las mujeres a la ciencia.***

Izaro Basurko

El objetivo de este TFM es presentar los resultados del cuestionario sobre el conocimiento existente sobre mujeres científicas en un instituto de Donostia y el análisis llevado a cabo sobre la presencia de mujeres y hombres en los libros de texto de las Ciencias de la Naturaleza de la ESO. El propósito del estudio es medir la presencia y la importancia que se les concede a las mujeres en la visión de mundo que se transmite desde la enseñanza y delimitar las carencias que presentan. Para ello se analizaron 3 libros de texto de Ciencias de la Naturaleza de tres editoriales en los cuatro cursos de la ESO. Se han utilizado indicadores de presencia y recurrencia, junto a otros de modo, lugar y contenido que posibilitan un análisis cuantitativo y cualitativo.

Los resultados muestran una mayoría del alumnado (91%) que conoce a más hombres científicos frente mujeres científicas y una reducida presencia de mujeres en los libros de texto con 7% de presencia. Estos datos muestran el desconocimiento y la invisibilización de las mujeres científicas en la enseñanza así como una considerable falta de rigor en los contenidos académicos.

Para subsanar esta carencia mostrada por el análisis, en el presente trabajo se proponen propuestas prácticas con las que trabajar en el aula que buscan visibilizar a estas mujeres y sus logros científicos.

#### 4.1. **Cómo investigar, qué herramientas usar, dónde apoyarnos**

Antes de enfrentarnos a nuestro TFG o TFM deberíamos plantearnos el **impacto de dicho proyecto en nuestra persona** (pues es un trabajo que hacemos para el desarrollo de nuestras capacidades, conocimientos y sensibilidades), en la comunidad universitaria (pues será compartido con alumnado, leído y tutorizado por profesorado, y formará parte del imaginario investigador de la universidad), y en la población beneficiaria (sea real si es un proyecto que va a ser ejecutado o imaginaria si es sólo una investigación para posibles aplicaciones a futuro).

Como hemos visto, la suposición de la igualdad de mujeres y hombres hace que perpetuemos las relaciones de género y los roles atribuidos por la sociedad. Si queremos que algún día la equidad de género sea una realidad, debemos tener en cuenta un enfoque de género que nos permita alzar la posición de las mujeres. Por tanto, la **estrategia dual** para promover la equidad de género a través de nuestro trabajo será:

1. **Transversalización de la equidad de género:** se trata de integrar la perspectiva de género en las principales políticas y los procedimientos habituales. En nuestro caso, se trata de enfocar nuestro trabajo desde el género. Para ello, además de los aspectos técnicos tenidos en cuenta desde la educación convencional, debemos tener en cuenta otros aspectos: los medioambientales y los sociales (donde entra el enfoque de género).
2. **Promover el empoderamiento:** proceso a través del cual la gente consigue poder para realizar elecciones vitales estratégicas en contextos donde les había sido negado previamente. El empoderamiento hay que ubicarlo en su contexto. Puede ser propio o colectivo. Puede ser básico como el empoderamiento físico y económico, o más complejo como el conceptual, emocional o el empoderamiento sobre el imaginario colectivo. Un ejemplo para promover el empoderamiento sería incluir un apartado con propuestas de mejora hacia la equidad.

Al tener en cuenta a la población afectada por el impacto de nuestro trabajo (incluidas las personas que realizan el trabajo y las personas que lo tutorizan y evalúan), debemos tener en cuenta el rol que juegan los hombres y el que juegan las mujeres, analizando datos segregados y las interacciones que se dan entre ambos. Para ello debemos tener en cuenta el triple rol: reproductivo, productivo y comunitario que ejercen las personas. Por ejemplo, en el contexto del trabajo realizado en Uganda se han descrito los roles productivo y reproductivo, pero se debería completar con la siguiente información sobre el rol comunitario.

Las mujeres son las encargadas de trabajos menores de la comunidad en los poblados como son limpiar las carreteras de barro, limpiar el acceso a los hogares y plantar las hortalizas de los alrededores para sujetar la tierra del lavado de las lluvias, organizar tareas en torno a la iglesia y limpiar los alrededores del río. Los hombres no realizan tareas comunitarias concretas pero se reúnen por las noches donde se toman decisiones importantes sobre la comunidad. En general son los encargados de proveer de bienes al poblado que han de traer desde fuera pero lo hacen desde su rol productivo (como mercaderes).

En muchas ocasiones, los proyectos han fallado al ejecutarse debido a un análisis incompleto donde no se tuvo en cuenta el triple rol, lo que desembocó en una sobrecarga de tareas para la mujer. Parece evidente entonces que en los proyectos de cooperación, si se incluyen actividades que involucren trabajo de las mujeres, este trabajo debe ser remunerado y se debe garantizar que este trabajo no se suma al no remunerado que ya tienen. Es necesario además un proceso de desempoderamiento en las tareas domésticas, muy difícil pues forma parte de la identidad de las mujeres.

En los proyectos en el Norte, también se ha de tener en cuenta el triple rol que cumplen las mujeres, y prever qué impacto puede tener nuestro proyecto.

En el apartado 4.3. Los aportes feministas desde la universidad, encontramos dos ejemplos de TFM que se realizaron en torno a las diferencias de género en el ámbito universitario de carreras de ciencias y tecnologías del País Vasco. Para la realización de estos trabajos se realizaron entrevistas a mujeres profesoras, investigadoras y doctorandos de la universidad. Algunas de ellas tienen hijos e hijas, y algunas de ellas tienen a otras personas de su familia bajo sus cuidados (abuelas, abuelos, padres o madres). Las entrevistadoras tuvieron que tener especial delicadeza a la hora de afrontar las entrevistas para que las mujeres entrevistadas pudieran conciliar su vida laboral y vida familiar con el rol de los cuidados y la sobrecarga de trabajo que suponía la entrevista. Para ello, se les pidió que colaboraran libremente y que decidieran que día y en qué horario les resultaba más cómodo realizar la entrevista.

Algunas mujeres podrían decidir realizar la entrevista a mediodía, por ejemplo, en el rato en que paran a comer de modo que no alarguen su jornada laboral. Al incluir la participación de mujeres en los proyectos se ha de tener cuidado de no sobrecargar a estas mujeres con más trabajo y de que su opinión quede reflejada. Si se hubiera convocado a hombres y mujeres a una entrevista colectiva a última hora de la tarde, por ejemplo, podría haber un descenso en la participación de las mujeres que habrían optado por volver a casa a cuidar de sus familiares, no quedando reflejadas en la valoración de la entrevista las aportaciones de estas mujeres.

A la hora de abordar el contexto social de nuestro trabajo, debemos preguntarnos si sirve o satisface los intereses de la ciudadanía afectada. En este caso, debemos preguntarnos **¿cuáles son los intereses de esta ciudadanía?** Para ello, deberemos identificar intereses prácticos e intereses estratégicos de ambos géneros.

**Intereses prácticos de género (IPG):** son los que derivan de las condiciones materiales de las mujeres (no de su nivel de conciencia) y movilizan espontáneamente a las mujeres para que busquen mejores condiciones para poder seguir desempeñando bien los roles tradicionalmente asignados al estereotipo de la feminidad.

En el ejemplo de Uganda, algunos de los intereses prácticos de las mujeres son el poder acceder a mayores ingresos para el cuidado de sus hijas e hijos, el poder acceder a espacios de agricultura más grandes y tener acceso a tenencia de estas tierras, tener más facilidad para incluir cría de animales en su trabajo y poder ejercer mayor presión a la hora de negociar los precios de la carne.

Es decir, es un interés práctico de las mujeres ugandesas cualquier mejora en su condición económica para el abastecimiento de la familia a través de su rol de madre de familia.

En el ejemplo del estudio sobre mujeres en la universidad, algunos de los intereses prácticos son poder disponer de mayor tiempo libre para cuidado de familiares sin que esto repercuta en su ascenso en la carrera profesional, poder realizar trabajos investigativos desde casa, contar con una mayor remuneración o subvención en caso de familiares dependientes, y tener más estabilidad en la escalada profesional para asegurar su puesto de trabajo a más temprana edad y no tener que retrasar así la maternidad a edades arriesgadas.

Es decir, es un interés práctico de las mujeres investigadoras, docentes y doctorandos en la universidad cualquier mejora en su condición de escalada por méritos profesional para poder conciliar la vida laboral, familiar y personal sin tener que renunciar a ninguno de estos ejes por falta de tiempo frente a personas que no tengan las mismas cargas de trabajo.

**Intereses estratégicos de género (IEG):** se deducen del análisis de desigualdades entre mujeres y hombres, y apuntan a construir una sociedad más igualitaria. Tratan la posición subordinada de las mujeres y por extensión la superior de los hombres.

En el ejemplo de Uganda, algunos de los intereses estratégicos de las mujeres son aumentar su nivel educativo y posicionamiento laboral; disminuir la tasa de mortandad por SIDA; aumentar el control sobre su descendencia, cuántas criaturas quieren tener y el criarlas en corresponsabilidad con su pareja, no teniendo que hacerse cargo de descendencia de su pareja y otras mujeres.

Es decir, es un interés estratégico de las mujeres ugandesas cualquier mejora en su posición social que repercuta en mayor autonomía (independencia económica y emocional) y capacidad de decisión sobre su propia vida.

En el ejemplo de la universidad, algunos de los intereses estratégicos de las mujeres podrían ser que el trabajo doméstico estuviera contemplado en la economía del estado, que no existieran trabajos sexualizados, que las promociones en la carrera profesional tuvieran en cuenta méritos personales y que desde la educación y la sociedad se favoreciera una conciliación real entre la vida personal, familiar y laboral.

Es decir, es un interés estratégico de las mujeres profesionales cualquier mejora en la estructura social que repercuta en un reconocimiento del trabajo de cuidados y del hogar e impulsar desde la educación el disfrute en la vida personal, la profesionalidad y los cuidados y tareas del hogar de forma equitativa.

En el Sur: De forma genérica, se podría decir que entre las necesidades prácticas de género, para las mujeres se encuentra la alimentación para la familia mientras que para los hombres se encuentra su posición en el trabajo, pues repercute en el estatus social de la familia. Entre los intereses estratégicos de género se encontraría eliminar la violencia en el hogar, eliminar la discriminación hacia las mujeres, promover el control y autonomía sobre el cuerpo, conseguir la responsabilidad en el cuidado de las criaturas y disminuir la división sexual del trabajo.

En el Norte: Podríamos decir que las necesidades prácticas de género son mayor tiempo libre para la vida familiar sin que esto repercuta en sus carreras profesionales, mayor participación del hombre en el trabajo de casa. Los intereses estratégicos en cambio podrían ser la conciliación entre la vida laboral y familiar y el desarrollo personal, romper el techo de cristal que obstaculiza de forma invisible el acceso de mujeres a los altos cargos, visibilidad de las dificultades de las mujeres para alcanzar de forma satisfactoria su desarrollo personal y mayor participación del hombre en la lucha por conseguir la igualdad de género.

Teniendo en cuenta los roles de género, el triple rol, las relaciones entre los géneros y los intereses prácticos y estratégicos, deberemos aplicar la transversalización de género en nuestro proyecto en todos sus apartados: estudio del contexto o marco teórico, elaboración de la metodología, obtención de resultados y/o ejecución, y elaboración de las conclusiones.

En el estudio del contexto o marco teórico, buscaremos disgregar los datos por sexo. La desigualdad en el mundo puede medirse a través de indicadores;

- Indicadores de acceso a los recursos (capacidad de retribución): horas de trabajo remuneradas y no remuneradas, transporte, dinero, tipos de tareas asumidas, tipos de contrato, crédito agrícola, propiedades materiales, propiedades y control de bienes (tierra, casas, empresas, automóviles, aparatos eléctricos y electrónicos o tecnológicos)...
- Indicadores de capacidades humanas (como educación y salud): esperanza de vida, mortalidad, estrés por cargas de trabajo familiar y por cargas de trabajo formal, cuidado de familiares, dolencias psicológicas y físicas (derivadas del trabajo familiar, informal y formal), dolencias y estrés generado por dificultades comunicativas en el seno familiar y social, conocimientos sobre temas de interés (educación sexual, estadísticas sobre hombres y mujeres, acceso a recursos y servicios)...
- Indicadores de empoderamiento: números de personas en puestos de dirección, economía, desempleo, etc.

Al hacer el tratamiento de datos no describiremos únicamente cómo están las mujeres, sino como están las mujeres, los hombres y las brechas entre ambos sexos. No debemos olvidar que todas las sociedades disgregan a la población en géneros, y que aunque se comparten formas de desigualdad de género en todo el mundo, cada cultura tiene rasgos peculiares que la hacen más equitativa a otras en ciertos aspectos y menos en otros. Igualmente, no debemos olvidar que a pesar de los privilegios concedidos históricamente a los hombres, ellos también cumplen con un rol de género aprendido que crea dolencias y les priva de libertad de ser.

En la metodología, tendremos en cuenta la opinión de las mujeres, su participación real, sus preocupaciones e intereses, y en una situación ideal, haremos que sean parte de nuestra investigación (como por ejemplo teniendo en cuenta sus propuestas y qué necesidades tienen para formar

parte de la investigación o para ser entrevistadas). A las mujeres les compete la lucha por la igualdad a través del empoderamiento. No habrá manera de avanzar hacia la igualdad sin que las mujeres se empoderen.

La «planificación con enfoque de género» es el marco de planificación que contribuye a la emancipación de las mujeres mediante estrategias que desafían los roles y las relaciones opresivas. Promover la equidad de género será un objetivo implícito en la planificación. Este marco de planificación tiene **implicaciones políticas**, no solo técnicas, y buscan una transformación social, no sólo una solución técnica. Se resume de la siguiente manera:

### Implicaciones de la planificación con enfoque de género

#### *Implicaciones políticas:*

- La elaboración de trabajos y proyectos constituye un proceso político, no sólo técnico (tanto si se van a ejecutar como si son investigaciones académicas).
- Su impacto implica cambios en las relaciones de poder, por pequeños que sean.
- El conflicto en el proceso de empoderamiento de las mujeres es ineludible (éste puede gestionarse a través de talleres de resolución de conflictos). Habrá un conflicto interno (la mujer pelea con su «yo» construido) y un conflicto externo (las personas de alrededor verán sus relaciones modificadas y en ocasiones no sabrá o no querrán adaptarse).
- La negociación de intereses (los distintos intereses que han de ser tenidos en cuenta) ha de darse en situación de igualdad: el debate de intereses tiene que ser democrático (entre el personal investigador y la población beneficiaria o investigada o afectada por la investigación, y entre mujeres y hombres en cualquiera de los casos).

#### *Implicaciones técnicas:*

- «Generizar» el diagnóstico (realizando análisis de género dentro de él, como parte del análisis social que debe estar presente en cualquier acción humana).
- Visibilizar las brechas de género (a través de indicadores, encuestas, datos tomados durante el proyecto...).
- Establecer estrategias que vinculen las necesidades prácticas de género con sus intereses estratégicos respectivos, de esta manera los intereses estratégicos son abordados desde lo práctico.
- Promover procesos de empoderamiento.
- Para proyectos que se vayan a ejecutar (especialmente los de cooperación), la organización de las mujeres debe ser siempre un resultado esperado. La organización de las mujeres es una garantía para la sostenibilidad del proyecto.
- Son importantes las alianzas con grupos feministas locales, y con las acciones que se estén llevando a cabo desde instituciones y gobiernos por la equidad de género.

El análisis de género se centra en lo siguiente: Indaga roles, relaciones, derechos y responsabilidades, necesidades y beneficios diferenciados de mujeres y hombres. Identifica limitaciones y oportunidades diferenciadas para lograr un desarrollo equitativo y sostenible. Analiza las necesida-

des e intereses de género, así como la condición y posición socio-política y busca la calidad en la participación, estudiando los factores influyentes en ella.

Vamos a ver cómo transversalizar el género en las fases de nuestro proyecto, paso a paso. Lo primero que haremos, será elaborar una metodología de cómo vamos a estudiar el caso que nos ocupa en nuestro TFG o TFM. A menudo nos encontramos con que no lo tenemos claro y nos vemos leyendo material que luego utilizaremos pero sin haber escogido exactamente hacia dónde lo queremos o podemos llevar. En cualquier caso, no perderemos el ojo de realizar la lectura con un análisis de género que nos servirá para adecuar el contexto o marco teórico a la realidad social, y en concreto a las relaciones y roles de género dentro de esa realidad social afectada por el proyecto. Una vez la persona investigadora está decidida a cómo realizar el trabajo, debe tener en cuenta que la metodología debe ser adecuada para incorporar la visión, necesidades prácticas y estratégicas y participación de calidad de las mujeres. Según se vaya desarrollando esta metodología, tendremos que prestar atención a cada paso que vayamos dando hasta la obtención de resultados (en caso de un proyecto técnico o una ejecución de proyecto) o estudio de caso (en caso de una investigación académica). En la obtención de resultados, vincularemos éstos a la problemática presentada en el contexto o marco teórico a través del análisis de género realizado. En el caso de una investigación académica buscaremos contextualizar el caso estudiado con un análisis de género específico de ese caso. En las conclusiones, recogeremos los puntos clave que el enfoque de género nos haya revelado.

#### Inicio de Investigación para Tesis Doctoral.

##### *Banca ética en Europa.*

Saioa Bacigalupe

Antes de entrar en el tema, Saioa se preguntó sobre la existencia de estructuras de poder que están muy marcadas en el ámbito bancario, y en relación a las mujeres, sobre el «techo de cristal» para las mujeres en el sector financiero. Pronto se dio cuenta de que era fundamental «desde el inicio buscar fuentes de información o informantes que tengan una visión crítica constructiva y feminista de la cuestión, en mi caso me está resultando un poco complejo, pero creo que es la clave».

La equidad en el sector financiero podría ser estratégica en cuanto a que es un sector en el que se apoya la economía capitalista y es una forma de control social.

¿Cómo se vinculan las relaciones de género en el sector financiero? Saioa lo vincula sobre todo al poder. Si hay poder, no hay mujeres, y si hay mujeres en el poder son las primeras cabezas de turco.

¿Cómo te has acercado al feminismo en el sector estudiado? «A través de REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria) he llegado a contactar con una feminista dentro del movimiento de banca ética, pero no he llegado a conocer una "propuesta feminista" sobre el sector.»

**TFM**

***La Cooperación Sur-Sur para una integración alternativa en América Latina y el Caribe.  
Caso: La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los  
Pueblos (ALBA-TCP-TCP). Periodo: 2004-2013.***

**Paloma Rodríguez**

Los proyectos de investigación «macro», que estudian ámbitos organizacionales, nacionales o internacionales o de un tema abstracto pueden resultar indiferentes al género. ¿Es posible realizar un enfoque de género en estos proyectos?

La reemergencia de procesos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe pone de manifiesto una nueva etapa en la integración conocida como Regionalismo Post-Liberal, donde se configuran modelos que ponen por delante aspectos sociales a los económicos y que pretenden atender a las necesidades propias de la región. El ALBA-TCP, se posiciona como producto de este nuevo proceso e integra estas características y las hace suyas a través de la creación de ciertos mecanismos de cooperación económica con el objetivo devolver la soberanía a la región.

Algunas de las cuestiones que Paloma se podría haber planteado a nivel teórico es cómo la Cooperación Sur-Sur enfoca el tema de las desigualdades entre hombres y mujeres y cuáles podrían ser las propuestas de solución. Por otro lado, a nivel práctico le hubiera gustado investigar cómo el ALBA, al ser una organización que pone en valor la integración de los movimientos sociales en las decisiones políticas, trata o prioriza las organizaciones ya sean de mujeres o no que reivindican los derechos de las mujeres por igual a los de los hombres.

Entiende que para una Cooperación Sur-Sur eficaz, entre los objetivos y principios de ALBA debería existir el de promover la igualdad de género en la región, ya que es una condición que afecta tanto a la promoción económica latinoamericana como a su afán por rescatar a las culturas y grupos minoritarios y/o vulnerables. Estos principios contestarían a las necesidades estratégicas de las comunidades a las que representa el ALBA.

Paloma nos cuenta que «habría sido interesante incluir el enfoque de género para el estudio de mi proyecto, ya que al configurarse la Cooperación Sur-Sur como una modalidad de cooperación relativamente reciente, este campo está todavía abierto a toda investigación».



## TFG

***Valoración de consumo de peróxido de hidrógeno y seguimiento de la reacción de Fenton mediante el control del potencial redox.***

Constanza Lobo

Algunos trabajos de carácter puramente técnico podría parecer que no tienen efecto alguno sobre las relaciones de género, o que no están influenciados por estas. Veámoslo!

La reacción de Fenton está categorizada dentro de la química ambiental, pues trata de la degradación de contaminantes (como el fenol en el caso de estudio) de aguas residuales industriales, a través de reacciones orgánicas no enzimáticas. En la actualidad se estudia su aplicación en diversos procesos industriales y la influencia de la reacción en algunas patologías.

En el análisis teórico sobre la reacción de Fenton y los reactivos, Constanza tuvo en cuenta las consecuencias ambientales del contaminante que procura eliminar. Sin embargo en ningún caso hizo un estudio sobre las consecuencias sociales de las industrias que crean este contaminante, sobre las posibles patologías que desencadena la reacción para eliminarlo, o sobre el uso del agua, componente mayoritario con el que se lava este contaminante para devolverlo a ríos y acuíferos.

Algunas de las preguntas que Constanza podría haberse hecho para tener en cuenta el carácter social al que afecta este estudio técnico (y en concreto con respecto a las relaciones de género) son:

- ¿Cómo afecta este contaminante a la sociedad? Afecta igual a hombres y mujeres patológicamente, en su producción o en el uso de los productos creados en este proceso industrial?
- ¿Cómo afecta la reacción de Fenton o sus subproductos a la sociedad? y a hombres y mujeres?
- ¿Qué industrias crean este contaminante? Quiénes son mayoritariamente sus dirigentes? Cómo están constituidas sus plantillas? Qué implicaciones tiene éste para la sociedad?
- ¿Son estas industrias iguales en su estructura, plantilla, o proceso industrial en el hemisferio Norte y en el hemisferio Sur? ¿Qué diferencias hay? ¿Cómo afecta este contaminante distintivamente en ambos casos?
- Con respecto al consumo de agua para diluir el contaminante antes de ser evacuado, ¿cómo afecta a la sociedad este consumo? ¿Quién ejerce el poder sobre este recurso? ¿Cómo se distribuye su procuración, gestión, y uso? y en industrias del hemisferio Sur?

En ocasiones, encontrar información específica sobre la situación de las mujeres un área geográfica, un sector laboral o cómo se ven afectadas por una determinada cuestión técnica resulta difícil y complicado. Es imprescindible apoyarnos en nuestro instinto y en las ganas de hacer esto posible, sólo con los ojos bien abiertos encontraremos las claves para saber dónde buscar la información que estamos necesitando. A veces hablar con gente entendida en el tema nos puede abrir muchas puertas. Animaros a buscar gente formada en feminismos que os pueda apoyar en vuestra búsqueda. Habitualmente las ciencias y tecnologías han ignorado el feminismo, y el feminismo ha ignorado las ciencias y tecnologías y aunque hay mucho escrito, aún queda mucho trabajo por hacer. No te sorprendas ni te retires si ves que el camino que comienzas es dudoso o está muy poco

recorrido, es nuestro compromiso político abrir nuevas vías y crear nueva información que pueda servir a la siguiente generación para continuar investigando.

**Dónde puedes apoyarte desde el País Vasco:**

Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde

Mujeres en Red

Coordinadora Feminista de Euskal Herria

Comisión para la Igualdad de la UPV/EHU

Máster Profesional de Igualdad entre Hombres y Mujeres, UPV/EHU

Máster Universitario en Estudios Feministas y de Género, UPV/EHU

Casas de Mujeres, Escuelas de Empoderamiento y Asociaciones de tu entorno  
e-makumeak

Mujeres conciencia

Gender Time, UE

#### 4.2. Precauciones: Lenguaje, injerencia cultural y feminismos locales

A la hora de abordar el proyecto, tanto en la investigación, como si va a ser ejecutado, debemos tomar ciertas precauciones, especialmente con el lenguaje y la injerencia cultural. No debemos olvidar, que todo lo que hacemos tiene un impacto en las personas que se ven implicadas: nuestras familias, la comunidad universitaria en la que surge nuestro proyecto, la población afectada por la investigación... Debemos ser personas cautas, humildes y perspicaces, aprendiendo de todo lo que veamos, sugiriendo y apoyando nuevos cambios pero sin resultar ofensivas para las personas que se vean implicadas. Como ya hemos descrito antes, un cuestionamiento verdadero del género siempre va acompañado de conflicto, y esto lo encontraremos incluso entre nuestros seres más queridos, por lo que debemos estar preparadas para este conflicto.

El **lenguaje** y los idiomas no son creaciones intelectuales asépticas y puramente racionales, sino que en una gran medida son construcciones sociales. Esto significa que, aunque teóricamente todas las personas que pertenecen a un área idiomática pueden influir sobre la lengua de la misma manera, en la práctica los grupos que son socialmente dominantes terminan imprimiendo sobre el idioma rasgos de su dominio, ya sea éste económico, político, cultural o sexual, y utilizando la lengua misma para extender la ideología en que se funda ese dominio. De todas las ideologías o visiones del mundo que han impactado en las lenguas, es posible que el machismo sea la que con mayor amplitud y persistencia lo haya hecho.

## Propuestas para evitar un uso sexista del lenguaje

Propuesta	Diremos...	En vez de...
Usar genéricos reales (edades, profesiones, grupos...).	La población beneficiaria... Los grupos indígenas... El profesorado...	Los beneficiarios... Los indígenas... Los profesores...
Tener en cuenta el contexto y si nos interesa que se visibilice a uno de los sexos, nombrarlo específicamente.	Las trabajadoras y trabajadores de Mercedes Benz participaron activamente en la huelga.	La población participó activamente en la huelga.
El orden define el poder: ir alternando.	Las mujeres y los hombres, los niños y las niñas...	Los hombres y las mujeres, los niños y las niñas...
Es interesante remarcar el género en temas o roles no habituales de hombres y mujeres.	Los hombres y mujeres que trabajan en la limpieza del hogar... Las líderes y los líderes...	Las personas que trabajan en la limpieza del hogar... Las personas líderes...
Quitar el artículo y determinante en los sustantivos neutros.	Profesionales del sector... Cada asistente...	Los profesionales del sector... Cada uno de los asistentes...
Se intentará evitar la barra (/), la arroba (@) y la x sólo se utilizará en formularios (en trípticos, webs, etc.) e inicios de carta o correo electrónico, en caso de que sea necesario.	Las personas vinculadas a las ingenierías constituyen un colectivo especial.	Los/as ingenieros/as constituyen un colectivo muy especial.

Si se va a trabajar con otras culturas o a hacer una investigación basada en culturas distintas a la nuestra deberemos tener en cuenta nuestra intromisión y sesgo a la hora de ver la realidad estudiada, es lo que llamamos **injerencia cultural**. En los proyectos de cooperación es necesario entrar al hogar. Siempre es más fácil trabajar en el ámbito público, y en cuanto se intenta trabajar dentro del hogar surgen tensiones y acusaciones de «injerencia cultural», meterte en una cultura distinta y juzgarla a través de los valores de tu cultura propia, cuando no hay una cultura mejor que otra ni derecho a juzgar a las personas de otra cultura.

Una ONG realizó un proyecto de empoderamiento para mujeres para reducir la violencia hacia ellas que profesaban sus maridos, padres, hermanos y demás familiares, alentándolas a plantar cara a las situaciones de agresión y a no tener que someterse en momentos de violencia machista. Las mujeres plantaron cara a sus hombres creando un gran revuelo en la comunidad. Más de una recibió una paliza de estos hombres, que ante la rebelión de sus mujeres *tuvieron* que ejercer la fuerza para reestablecer su dominación.

En cualquier caso, trabajemos en nuestro contexto cultural o en una cultura diferente, deberemos tener en cuenta qué nos dicen los **feminismos locales**. Nos referimos con esto a las personas, ideologías, movimientos sociales, aspectos educacionales etc. que promueven la equidad de género en el contexto en el que vayamos a centrar nuestro trabajo.

**TFM. Proyecto de investigación académica:  
Del Oxímoron del Desarrollo Sostenible al de la Economía Verde.  
Producción del aceite de palma en Indonesia.  
Constanza Lobo**

En este proyecto, se investigaron las líneas de pensamiento del Desarrollo Sostenible que han derivado en la Economía Verde actual, analizando los hitos históricos y el desarrollo de este concepto bajo distintos enfoques. En otro bloque se analizan las políticas de Economía Verde de los principales organismos impulsores de occidente; la OCDE, la UE y la ONU. Finalmente, y demostrando que la política actual sigue promoviendo un desarrollo insostenible, se estudió el impacto de la producción de aceite de palma para biodiesel (promovido en el Norte como tecnología verde) sobre uno de los países con mayor producción, Indonesia. Se pudo constatar en qué aspectos resulta insostenible, y cómo afecta al medioambiente en Indonesia, en contra de lo que lo que aparentemente intenta promover la propia política que impulsa su producción.

Aunque se hizo un estudio social para evaluar el impacto de la producción del aceite en el caso de Indonesia, no se realizó un enfoque de género en el caso ni en la investigación en general. Veamos qué consideraciones se podrían haber hecho!

¿Qué papel ha tenido el Ecofeminismo dentro del Desarrollo Sostenible? ¿Cómo están afectadas las extralimitaciones de los recursos de la Tierra por las diferencias entre el acceso de hombres y de mujeres a estos recursos?

¿Cuáles son las políticas de igualdad de los organismos investigados (OCDE, UE, ONU)? ¿Cómo relacionan estas los propios organismos con la Economía Verde? ¿Cuales son sus propuestas para promover una economía verde equitativa?

¿Cuáles son las diferencias de género en Indonesia? ¿Cuáles son las diferencias de acceso a los recursos implicados en la producción de aceite de palma (tierras, agua, maquinaria, industria del aceite...)? ¿Cómo afecta la devastación de recursos para producción del aceite a hombres y mujeres, a sus relaciones de género, a su poder en la sociedad o con respecto a su vida? ¿Cómo se relacionan estos impactos con las políticas de igualdad que promueven los organismos investigados? ¿Qué propuestas se podrían realizar?

### 4.3. Los aportes feministas desde la universidad

A través del proceso seguido en estos años en ISF-MGI, descubrimos que es necesaria, y factible, la integración de una perspectiva de género en los TFM y TFG. Donde además, surgen posibilidades de nuevos trabajos de investigación y trabajo en red aunando temas como tecnología y feminismo, entre otros.

Del proceso seguido durante este tiempo hemos podido elaborar una serie de propuestas prácticas para la inclusión de una perspectiva feminista. Tras el análisis de lo que llevamos trabajado hasta ahora identificamos algunos elementos clave para conseguirlo. Estos elementos clave son:

- La formación y sensibilización del alumnado con motivación.
- El contacto y apoyo de docentes que crean en esta idea.
- El trabajo de sensibilización en la universidad.
- El trabajo en red con otras organizaciones y entidades de carácter social.

- El trabajo con diversidad de agentes del ámbito universitario: docentes, investigadores e investigadoras, vicerrectorados...
- El reconocimiento académico.

Igualmente, reconocemos el trabajo en epistemología y metodología feminista que hacen otras compañeras del ámbito universitario a nivel mundial, cuyos debates siguen caminando para encontrar formas de investigar. Así como el trabajo que se continúa realizando sobre semiótica en diversos grupos de debate.

Si quieres saber más...

@ SIMREF (Seminari Interdisciplinar de Metodología de Recerca Feminista): <http://pedagogia.fcep.urv.cat/simref/es>

📖 Sandra Harding: ¿Existe un método feminista?

Aquí veremos dos trabajos (en este caso TFMs del Máster en Estudios Feministas y de Género de la UPV/EHU) que aportan un enfoque feminista para la transformación social desde el trabajo en la universidad. Sus aportes son complementarios, visibilizando desde distintos aspectos tanto cuantitativa como cualitativamente la situación de las mujeres en las carreras técnicas universitarias del País Vasco en toda su gama jerárquica (estudiantes, personal investigador, profesorado, doctorandos, personal catedrático, etc.). Su investigación supone un apoyo a la transformación de la educación universitaria hacia la equidad, en concreto en el ámbito técnico, donde las desigualdades son más acuciantes que en otros ámbitos. Esta visibilización es necesaria para tomar conciencia y poder proponer medidas concretas que impulsen el cambio, algo que está contemplado en la universidad gracias al Plan de Igualdad creado por el Consejo de Gobierno, formando parte del Plan Estratégico de Igualdad de oportunidades de la UPV/EHU donde se señala específicamente el objetivo de la equidad tecnológica.

#### Proyecto TFM.

##### *Acercando una mirada de género a la investigación en las Escuelas de Ingeniería de la UPV/EHU.* Inmaculada Tazo

El objetivo principal de este trabajo fue analizar los estereotipos de género, su presencia e influencia en la situación de las mujeres y en particular de las tituladas en las ingenierías industriales en el sistema de investigación de las Escuelas de Ingeniería de la Universidad del País Vasco UPV/EHU, considerando que se trata de un ámbito masculinizado no sólo por la escasa presencia de mujeres en ese ámbito sino también por los valores masculinos que se reproducen.

Así se comprobó que la presencia de las mujeres en las Escuelas de Ingeniería es inferior que la presencia de las mismas en otros centros universitarios, habiendo diferencias en carreras que se denominan blandas (Ingeniería Química o Ingeniería Ambiental), frente a otras que se perciben más duras técnicamente donde la desigualdad es mayor (Ingeniería Mecánica o Ingeniería Industrial). También se comprobó como la brecha de género en cuanto a presencia de mujeres y hombres es mayor cuanto mayor es nivel académico. Por ejemplo, señala que el 34,79% del personal científico son mujeres, y sólo el 20,98% son mujeres en las ciencias experimentales y tecnológicas. En estudios de doctorado hay un 30,9% de mujeres (2007) aunque sólo el 27,9% llegó a terminarlo. Se observa como sólo 23,50% de grupos de investigación son dirigidos por mujeres, aunque en estos grupos hay un 32,15% de mujeres en plantilla.

Se ha realizado a su vez un estudio cualitativo mediante entrevistas a mujeres que investigan en las Escuelas de Ingeniería para ver si sus percepciones y opiniones coinciden o no con los planteamientos teóricamente realizados, avanzar en el conocimiento de la situación de las mujeres en el mundo de la investigación científico-técnica en el ámbito académico, conocer los obstáculos y las estrategias y/o resistencias de las mujeres para mantenerse y lograr el éxito en un ámbito masculinizado como es el campo de la investigación técnica.

Se parte de la base de que la identidad diferenciada para hombres y mujeres e interiorizada para las personas como lo normal, supone el mayor condicionante al desarrollo de la propia identidad. Por ejemplo, asumimos para los varones características tales como la racionalidad, la dominación, la independencia, la frialdad y la objetividad; mientras que las mujeres se asocian con la pasividad, la dependencia, la ternura, la emotividad y la subjetividad, es decir, aquellas características que definen el estereotipo femenino. Por otro lado, el imaginario identifica las cualidades «masculinas» como de más valor que las «femeninas» a la hora de ejercer ciertas profesiones y de desarrollar ciertas actividades como la investigación científico-técnica.

Las mujeres consideran que el medio académico es un medio neutro de género, en el que hay igualdad de oportunidades. Sin embargo, las Escuelas de Ingeniería eran y son ambientes masculinizados, al analizar los departamentos en los que se investiga se observa claramente una segregación horizontal ya que aquellos departamentos de temática más masculina relacionada con el funcionamiento de máquinas, que siempre se ha asociado con las características propias de los hombres, son aquellos en los que hay un porcentaje de mujeres menor. Además, hay que tener en cuenta que en los departamentos muchas veces el primer acercamiento se debe a influencias personales, de manera que muchas veces se perpetúan las formas de trabajo y los sistemas de elección, se suma a ello el hecho de que los departamentos más masculinizados son los más antiguos, y que el número de mujeres ingenieras que hace 25 años podían ocupar puestos en la universidad era muy pequeño, y que en consecuencia aunque cada vez hay más tituladas y con buenos resultados no se ofertan plazas en los departamentos que puedan ser ocupadas.

El nuevo sistema de categorías de profesorado que aparece en la Ley de Ordenación Universitaria y la obligatoriedad de ser doctora para poder acceder a un puesto fijo ha tenido una influencia negativa en la situación de la mujer en la universidad, haciendo que se mantengan en plazas temporales y en muchos casos a dedicación parcial. Otro de los problemas sería la maternidad que deja un «hueco» curricular que la carrera en la jerarquía universitaria no perdona, y finalmente, el tiempo dedicado a la carrera profesional que las mujeres deben conciliar con el tiempo dedicado a la vida familiar.

#### Proyecto TFM.

##### *Estrategias vitales de mujeres en enseñanzas técnicas para conciliar vida familiar y laboral. Particularidades y obstáculos en el caso de la UPV/EHU.*

Ainara Díaz

La conciliación entre la vida personal, familiar y laboral se conforma como una realidad en conflicto en la medida que estas actividades se organizan en función de tiempos sincrónicos de difícil compatibilización que asumen mayoritariamente las mujeres y que implica renunciadas en uno u otro espacio. El origen de esta situación reside en la ficticia autonomía de la esfera pública y en la división sexual del trabajo de la dimensión privada donde descansa, dentro de un contexto estructural en el que la productividad y la maximización de los rendimientos del Capital provocan que las personas se vean obligadas a funcionar cada vez más deprimida para ser competitivas en un Mercado donde los aspectos emocionales, ecológicos... no tienen valor.

Bajo este esquema, y teniendo en cuenta cómo en los últimos años el aumento del número de mujeres en el área científico-técnica ha dado lugar a un colectivo socialmente nuevo, tanto por desarrollar su actividad en un ámbito tradicionalmente masculino como por su doble centralidad reproductiva y productiva, este trabajo analiza las experiencias narradas por profesoras de Ingenierías de UPV/EHU (Bizkaia) respecto a la denominada «doble presencia».

Es importante destacar que en el ideal de autosuficiencia (hombre principalmente productor, mujer reproductora por naturaleza) es donde está precisamente la base de la explotación. De esta manera las desiguales circunstancias sociales y políticas les dan capacidades humanas desiguales a las mujeres al ser tratadas a menudo como simples medios para obtener los fines de otros: reproductoras, encargadas de cuidados, puntos de descarga sexual, agentes de la prosperidad de una familia, etc. Para superar esta realidad, se debe romper con el patrón hegemónico heteropatriarcal, capitalista, acumulador, etc. que promueve el consumismo ilimitado como modelo ideal de vida al que hay que aspirar, sin atender otros trabajos necesarios para la sostenibilidad de la vida.

Los cuestionamientos principales que ayudaron a Ainara a realizar su trabajo fueron:

- ¿De qué manera se está gestionando la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el caso de mujeres docentes de Escuelas de Ingeniería de UPV/EHU Bizkaia?
- ¿Qué persona(s) asume(n) la gestión del trabajo doméstico y de cuidados?
- ¿Cuáles son las consecuencias de la asunción del trabajo reproductivo para el desarrollo personal y profesional?
- ¿Cómo las medidas de conciliación en el ámbito laboral pueden contribuir a una Igualdad de Oportunidades de desarrollo profesional entre mujeres y hombres en el entorno académico de las Ingenierías, sector con escasa presencia femenina?

La casi totalidad de las profesoras entrevistadas señalan que las exigencias en docencia e investigación son difíciles de mantener a lo largo de la carrera académica y muchas de ellas reconocen que convertirse en madres significó «un parón» para su actividad investigadora, comprometiendo a corto y medio plazo, su acceso a los puestos de mayor rango universitario. De esta forma, si en la década de los sesenta era la maternidad, o el matrimonio como preludeo de la misma, lo que provocaba la renuncia de las mujeres a la actividad laboral, en la actualidad parece que se está invirtiendo dicha relación, siendo la actividad laboral de las mujeres y las condiciones del empleo lo que está afectando a la decisión de ser madres.

A pesar de que en general valoran de forma positiva la flexibilidad que la propia naturaleza de su actividad profesional ofrece, indican que las exigencias profesionales y el peso de estas responsabilidades familiares constituyen una sobrecarga que, sin ayudas exteriores, ya sea por parte de la red de apoyo, contratación de personal o servicios externos a la familia, resulta prácticamente insostenible, dada la ausencia de ayudas públicas existentes. Esta situación suele contribuir, en determinados momentos, al desarrollo de un sentimiento de culpabilidad por no responder exactamente a las exigencias del rol materno tradicionalmente marcado o bien de saturación por el hecho de no poder responder a veces al ritmo exigido por la Academia.

El reflejo de esta realidad, se encuentra en los trazos que dibujan los perfiles biográficos de las carreras de las profesoras entrevistadas: Menor disponibilidad de tiempo, interrupciones laborales, menor acceso a la formación, imagen de no disponibilidad absoluta, alejamiento de los círculos de promoción, elección de ramas profesionales o de puestos de trabajo que permitan hacer más compatible la vida profesional y familiar, etc. Características que en conjunto revelan una restricción en la inversión profesional y que marcan el modo de afrontar los aspectos competitivos de la carrera y la naturaleza de sus proyectos. Asimetrías de género que tienen su origen esencial en el carácter pretendidamente natural de la asignación de roles.

En Ingeniería ISF-MGI trabajamos desde la concepción de una tecnología para el desarrollo humano, entendiendo que toda acción de desarrollo, cooperación e innovación tecnológica tiene un impacto sobre las relaciones entre los géneros y debe ser analizada desde esta perspectiva. La tecnología no es neutra, y en particular no lo es en cuanto al género, tiene un fuerte impacto económico, social y cultural allá donde se implanta. A esto se añade que la desigualdad de género en el ámbito de la ciencia, y la tecnología en particular, es uno de los aspectos más marginados tanto en estudios científico-técnicos como feministas.

Planteamos la necesidad de solucionar desequilibrios existentes entre hombres y mujeres, como parte de una concepción de desarrollo que prioriza a las personas. Así, consideramos necesario que éste enfoque se dé en cada política de cooperación universitaria, asegurando una transversalización de género real como compromiso político universitario. Desde el proyecto «CUD en las Enseñanzas Técnicas de Bizkaia», en marcha desde el 2009, hemos comenzado a dar pasos en la dirección de una integración de género en el ámbito de la tecnología, y específicamente en ámbito universitario, comunicando a las universidades de estudios técnicos de la CAPV nuestra firme apuesta por la transversalización del enfoque de género en los trabajos de fin de grado.

Cuando en 1994 un grupo de personas voluntarias de la recién creada ISF-MGI, todas ellas estudiantes universitarias, organizaron el primer Curso de Introducción a la Cooperación y Tecnologías para el Desarrollo Humano en la ETS de Ingeniería de Bilbao, el enfoque educativo de la ED apenas existía y en las carreras técnicas había una ausencia casi total de contenidos relacionados con la ética. Ni qué decir aspectos sociales o relacionados con la igualdad de género. ISF-MGI incluyó en aquel inicio estos aspectos, y desde entonces su actividad se fue ampliando y consolidando, hasta que en 2010 decidió aunar en un único proyecto las numerosas actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo que estaba impulsando en los centros técnicos universitarios de la CAPV.

Tras un año de reflexión, nos dimos cuenta de que a pesar de todo el trabajo realizado por ISF-MGI en las universidades de la CAPV desde 1994, los problemas a los que se quería hacer frente en aquel principio seguían latentes en 2010: la poca presencia de aspectos sociales y medioambientales en el programa docente de las enseñanzas técnicas, la poca concienciación social sobre los impactos vinculados al modelo de producción y consumo actual, la visión restrictiva del desarrollo como un proceso meramente económico o la falta de alternativas para el desarrollo profesional del personal técnico. También descubrimos una falta de perspectiva de género en nuestro trabajo diario, tanto el que realizamos por parte de ISF-MGI, como en general el desarrollado por la Universidad.

Así es como surgió el proyecto Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) en las Enseñanzas Técnicas de la CAPV, en el que se enmarca el uso de este cuaderno de trabajo, que pretende avanzar hacia la superación de las citadas carencias a través de la formación en Cooperación al Desarrollo y sensibilización en los centros universitarios de enseñanzas técnicas de la CAPV, la consolidación del programa de Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo en la UPV/EHU y contribuir a la definición de las políticas en materia de Cooperación Universitaria al Desarrollo de las enseñanzas técnicas de la UPV/EHU.

La realización de los TFG en cooperación al desarrollo como herramientas de CUD que promueve ISF-MGI pretenden crear otra visión de la tecnología y la generación de conciencia crítica en



la comunidad universitaria, a la vez que se propicia el trabajo conjunto y la creación de redes entre la universidad y diversas organizaciones sociales, tanto de nuestro entorno más cercano en el Norte, como de los países con los que se coopera en el Sur. Nuestro objetivo es fomentar una educación transformadora en la Universidad, más allá de los planes de estudio y las titulaciones concretas.

## 5. Aportes desde la cooperación para el desarrollo

Las políticas, programas y proyectos de cooperación al desarrollo pueden ser:

- Ciegas al género: cuando en su análisis y aplicación queda implícito que todas las personas somos iguales, no hay distinción de sexos ni se tienen en cuenta posibles desigualdades por género.
- Neutras al género: cuando en su aplicación se presupone que se beneficiarán los sexos por igual sin haber tenido en cuenta un análisis ni una metodología diferenciadas.
- Redistributivas del género: cuando se cambia y redistribuye el poder en los roles para equilibrarlo. Se debe tener en cuenta que la carencia de recursos, capacidades y empoderamiento que presentan las mujeres, se refleja en una sobreapropiación por parte de los hombres.

A lo largo de los años, en la cooperación se ha pasado por distintos enfoques. En los años 60 predominaba un enfoque asistencialista, tanto en lo general (prestación de ayuda a países pobres con una elevada carga moral de cómo hacer las cosas) como con respecto a las desigualdades de género. En el Norte surgían movimientos feministas, pero aún dominaba un gran poder patriarcal, del cual no estaba exento la cooperación, y en cualquier caso eran muy distintos a los de los países del Sur. Por todo ello, se procuraba la asistencia de necesidades prácticas de las mujeres a través de programas materno-infantiles, ayuda humanitaria, etc. Las mujeres entraban en el desarrollo invisibilizadas y vulnerables. Se las veía en su condición de madres, de cuidadoras del hogar y dependientes de los hombres. Se consideraba que contribuían al desarrollo exclusivamente desde este rol.

### 5.1. Enfoque de Mujeres en Desarrollo (MED)

En los años 70 se crea la estrategia de enfoque de Mujeres en Desarrollo (MED), un enfoque que busca la igualdad de derechos de la mujer y el hombre en un contexto de desarrollo econó-

mico. Se advierte que el dinero invertido en los proyectos es más rentable cuando es suministrado a mujeres. Es decir, el dinero invertido en proyectos «de mujeres» era casi íntegro para la mejora del hogar (95%), mientras que el dinero invertido hasta entonces (proyectos llevados a cabo por hombres) sólo aportaba un 45% de rentabilidad para el hogar (salud, educación, alimentación, bienes básicos...).

Bajo el enfoque MED se crean políticas, planes y proyectos específicos para mujeres en su rol habitual de mujer como medio para conseguir la mejora de la unidad familiar. Surgen por ejemplo proyectos de microcréditos y de talleres de formación en tareas típicas del rol de las mujeres (costura, artesanías...). Por tanto, no se transgrede a cambiar los roles de poder, y con el tiempo se observa como 3 de cada 4 proyectos fracasan.

## 5.2. Enfoque de Género en Desarrollo (GED)

El enfoque GED tiene en cuenta que las mujeres no están aisladas, sino enmarcadas en sus relaciones con los hombres. Este enfoque, supone un cambio de mirada respecto al MED, que la centraba en las mujeres sin tener en cuenta sus relaciones.

El enfoque GED solo tiene sentido en el marco del paradigma del Desarrollo Humano (DH). El paradigma del desarrollo humano (a diferencia del desarrollo económico) enfatiza:

1. La capacidad humana, es decir, la combinación de funcionamientos que una persona puede conseguir.
2. La libertad para elegir entre diferentes formas de vivir.
3. La habilidad de perseguir los principios, objetivos e intereses que nos lleva a la calidad de participación.

Las desigualdades de género son, en comparación con los hombres, las principales restricciones que tienen las mujeres para vivir la vida que eligen vivir. En la misma condición (de edad, etnia, estatus social) las mujeres tienen desventajas que vienen derivadas de dichas desigualdades de género. Por ello el enfoque GED propone:

- Redistribuir equitativamente las actividades entre los sexos.
- Valorar de manera justa los distintos trabajos que desempeñan ambos sexo.
- Cuestionar las estructuras sociales y valores que reproducen las desigualdades de género.
- Fortalecer el poder de decisión de las mujeres.

Así, el enfoque GED, propone que las mujeres no son el problema, sino que lo son las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres. Bajo este enfoque al hacer la descripción del problema, no describiremos únicamente cómo están las mujeres, sino como están las mujeres, los hombres y las brechas entre ambos sexos. Se tendrá en cuenta que mujeres y hombres tenemos distintos roles y responsabilidades, y por tanto, distintas necesidades e intereses. A las mujeres les compete la lucha por la igualdad a través del empoderamiento. No habrá manera de avanzar hacia la igualdad sin que las mujeres se empoderen.

El enfoque de tercera ola innova sobre el enfoque GED que se utiliza habitualmente en cooperación porque intenta romper con la dicotomía de géneros. En vez de visibilizar los géneros y las relaciones entre ellos, procura imaginar seres distintos donde no nos dividamos en hombres y mujeres sino que seamos personas multiculturales, multiétnicas, diversas, complejas, diferentes unas a otras según nuestras vivencias y formas de sentir. Este enfoque quizá resulta demasiado ambicioso para trabajar en ocasiones. ¿Qué crees?

## 6. Cómo chequear tu trabajo

A lo largo de este cuaderno se han dado muchas claves de cómo transversalizar el enfoque de género en un trabajo de investigación académica ya sea para un proyecto que será ejecutado o que esté en marcha o simplemente para completar la literatura escrita sobre un tema y que pueda resultar innovador para las siguientes personas a investigar sobre ese tema, y ya sea en ámbito de cooperación internacional o en ámbito local. Aquí vemos de forma resumida todas estas claves y algunas que hayan podido pasar por alto.

### Antes de realizar tu trabajo, pregúntate...

- ¿Conoces los feminismos de tu cultura? ¿Conoces cuáles son las desigualdades, las brechas de género, los matices arraigados a cada rol, lo que suponen en las relaciones... en tu cultura?
- Observa cómo afectan las desigualdades a tu propia persona, y a las relaciones de tu entorno, tanto a nivel universitario donde nacerá tu trabajo, como a nivel de la vida cotidiana (amistades, familia, compañeras y compañeros de clase...).
- Además, si vas a trabajar un ámbito cultural distinto al tuyo, ¿Conoces los feminismos de esa cultura? ¿Conoces cuáles son las desigualdades, las brechas de género, los matices arraigados a cada rol, lo que suponen en las relaciones... en esa cultura?
- Ten cuidado de conocer los feminismos de esa cultura y no compararlos con los de tu cultura como si fueran menos avanzados.
- Recuerda entrar en otras culturas con respeto, procurando no hacer juicios de valor y cuidando la repercusión que pueda tener tu presencia y tu forma de ver las cosas.

**Durante la realización de tu trabajo...**

- Presta atención al lenguaje que utilizas en cada momento, tanto de forma hablada como escrita para evitar utilizar formas sexistas o que no reflejan la realidad.
- Infórmate de la desigualdad y la exclusión en el sector de estudio en concreto. Recuerda que no hay ningún sector que no se vea afectado por las relaciones de género, sólo hay que abrir bien los ojos!
- Si el sector o tema sobre el que investigas es puramente científico-técnico, busca como ese tema se relaciona con la sociedad, seguramente sirva en algún proceso industrial, de construcción, o a nivel académico, pero en última instancia sirve a las personas. Pregúntate cómo afecta a la sociedad, y si existe algún sector de la sociedad que quede desfavorecido con respecto a otros.
- Busca indicadores de género, o que estén disgregados por sexo, por ejemplo en las estadísticas nacionales e internacionales o en organismos del estado o internacionales que trabajen mujer e igualdad. Recuerda que hay indicadores de acceso a recursos, de capacidades humanas y de empoderamiento.
- Si estudias organismos concretos y sus políticas (instituciones públicas o privadas, institutos de investigación, asociaciones, empresas, etc.), busca qué políticas o propuestas trabajan en torno al género, que resultados les dan o que resulta innovador en ello.
- Intenta que tu proyecto sirva a una estrategia dual en la que se visibilice a las mujeres a través de la transversalización de género y donde se promueva el empoderamiento de la mujer.
- Recuerda incluir información tanto de hombres como de mujeres, y de las interacciones que se dan entre ambos.
- Procura que tu enfoque sea de género y no exclusivamente de las mujeres, y recuerda que ambos sexos estamos afectados por la generización y que ambos nos supone una coartación de nuestra libertad esencial.
- Si vas a hacer un análisis de bibliografía, fijate cómo están representadas las mujeres, como los hombres y su presencia.
- Observa las características del triple rol que cumple el género femenino
- Pregúntate cuáles son los intereses de la ciudadanía afectada por tu proyecto o investigación. ¿Cuáles son sus intereses prácticos de género? ¿Cuáles son sus intereses estratégicos?
- Ten en cuenta siempre las implicaciones políticas de tu trabajo así como las implicaciones técnicas.
- Si en la metodología vas a utilizar encuestas o participación de personas, recuerda que has de tener una representación real de las mujeres para lo cual es conveniente hablar con ellas y saber qué horarios, o cuestiones les resultan importantes para trabajar.
- Plantéate incluir un apartado de propuestas que solucionen o promuevan mejoras al problema planteado en tu trabajo, e incluye propuestas específicas hacia la equidad y el empoderamiento de la mujer.
- Busca apoyo, no eres la única persona que esté en esto!!

**Al acabar tu trabajo...**

- Repasa el lenguaje de todo el texto para asegurarte que no es sexista y que refleja los géneros y sexos de manera explícita si es necesario.
- Recuerda incluir todo lo vivido y aprendido en las conclusiones, donde quede reflejado como tu trabajo ha afectado, o puede afectar a las relaciones de género.

## 7. Bibliografía

- Amnistía Internacional (2009): *La Trampa del Género. Mujeres, Violencia y Pobreza*. Editorial Amnistía Internacional (EDAI), Madrid.
- Banco Mundial (2012): *Informe Sobre el Desarrollo Mundial 2012, Igualdad de Género y Desarrollo*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial, Washington DC.
- Butler, Judith (2006): *Deshacer el Género*. Paidós Ibérica, Barcelona. <http://porelpanyporlasrosas.weebly.com/libros-on-line/libro-completo-deshacer-el-gnerojudith-butler>
- Calero Blanco, Vanesa (2014) «Educación matemática desde una perspectiva feminista. Algunas ideas para aplicar en el aula». [http://mujeresconciencia.com/app/uploads/2014/10/Trabajo-curso-CTS-CSIC\\_Vanesa-Calero.pdf](http://mujeresconciencia.com/app/uploads/2014/10/Trabajo-curso-CTS-CSIC_Vanesa-Calero.pdf)
- Cerri, Chiara (2010): «La subjetividad de género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad». Publicado en la revista online *Gazeta de Antropología*, N.º 26 (2), octubre 2010, Artículo 42, Pedro Gómez. <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1802>
- Comisión de Transición Hacia el Consejo de las Mujeres y La Igualdad de Género (2011): *¿Sabías que...? Un Glosario Feminista*, Manthra Editores, Quito. <http://www.comisiondetransicion.gob.ec/phocadownload/publicaciones/glosario-final.pdf>
- Foucault, Michel (1978) *History of Sexuality*: Volumen one. Nueva York: Random House.
- Fox Keller, Evelyn (1985/1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim.
- Gimeno, Beatriz (2009): «Ponencia Amores Desgenerados», Lima. <http://beatrizgimeno.es/2009/10/22/amores-desgenerados/>
- Haraway, Donna (1984): *Manifiesto Ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. Traducción de Manuel Talens con pequeños cambios de David de Ugarte. Universidad de California, Santa Cruz. [http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz\\_suarez/ciborg.pdf](http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf)
- Harding, Sandra (1987): *¿Existe un método feminista?*. Traducción de Gloria Elena Bernal. Bloomington, Indianapolis, Indian University Press. [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/81-235Oske.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/81-235Oske.pdf)
- Harding, Sandra. (1996) *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- Hipatía (1998). *Autoridad científica, autoridad femenina*. horas y HORAS, Madrid.
- ISF-MGI, Ingeniería Sin Fronteras - Muqarik Gabeko Ingeniartitza, (2014): *Hacia una Educación Universitaria Transformadora. Proyectos Fin de Carrera en Cooperación al Desarrollo realizados en la UPV/EHU en el periodo 2006-2012*. ISF-MGI. [http://admin.isf.es/UserFiles/File/euskadi/PFC/Informe%20PFC/EducUniv\\_web.pdf](http://admin.isf.es/UserFiles/File/euskadi/PFC/Informe%20PFC/EducUniv_web.pdf)
- Mies, María y Shiva, Vandana (1997). *Ecofeminismo: Teoría, crítica y perspectivas*. Icaria, Barcelona.
- Millet, Kate (1969): *Política Sexual*, Aguilar, México.

- Quintero, Pablo (2005): «Naturaleza, cultura y sociedad. Hacia una propuesta teórica sobre la noción de sociabilidad». Publicado en la revista online *Gazeta de Antropología*, n.º 21, agosto 2005, Artículo 21, Pedro Gómez. [http://www.ugr.es/~pwlac/G21\\_21Pablo\\_Quintero.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G21_21Pablo_Quintero.html)
- Pascual Rodríguez, Marta y Herrero López, Yayo (2010): «Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro». Publicado en CIP-Ecosocial, *Boletín ECOS* n.º 10, enero-marzo 2010. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=103036>
- Puleo, Alicia (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Ed. Cátedra. Colección Feminismos, Madrid.
- Solsona, Núria (2003): *El saber científico de las mujeres*. Talasa, Madrid
- Talpade Mohanty, Chandra (2008): *Bajo los ojos de occidente*. Academia Feminista y Discurso colonial.
- UNDP, United Nations Development Programm. (2014): Informe sobre Desarrollo Humano 2014, recuperado de: <http://hdr.undp.org/es/data>



